

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

**Medios públicos: Análisis del tratamiento informativo de Diario El
Telégrafo sobre el tema de la explotación petrolera en el Yasuní ITT**

Juan Diego Valdivieso Rowland

Eric Samson, M.A., Director de Trabajo de Titulación

Trabajo de Titulación presentado como requisito para la obtención del título de

Licenciado en Periodismo Multimedios

Quito, mayo de 2015

Universidad San Francisco de Quito
Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

**Medios públicos: Análisis del tratamiento informativo de Diario El
Telégrafo sobre el tema de la explotación petrolera en el Yasuní ITT**

HOJA DE APROBACION DE TESIS

Juan Diego Valdivieso Rowland

Eric Samson, M.A.,

Director del Trabajo de Titulación

.....

Hugo Burgos, PhD.,

Decano del Colegio de Comunicación

y Artes Contemporáneas

.....

Paúl Mena Erazo, M.A.,

Miembro del Comité de Tesis

.....

Juan Pablo Viteri, M.A.,

Miembro del Comité de Tesis

.....

Quito, mayo de 2015

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad San Francisco de Quito y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en la Política.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma:

Nombre: Juan Diego Valdivieso Rowland

C. I.: 1717416760

Fecha: mayo de 2015

Dedicatoria

A los periodistas ambientales que luchan día a día desde sus campos de acción mostrando al mundo las catástrofes y problemas ambientales que aquejan al planeta, dando una visión global de éstos problemas, para que la sociedad tome acciones y sea más consciente del valor de la conservación ambiental y la protección de la biodiversidad.

A los habitantes (humanos, animales y plantas) del parque nacional Yasuní, que luchan por mantener lo mejor conservado posible su ecosistema, y que resisten a las presiones de la destructiva industria petrolera que amenaza al último paraíso sobre la Tierra: Yasuní.

Agradecimientos

Agradezco profundamente a mi madre, Isabel, quien siempre me ha entregado su amor y cariño. Te agradeceré por siempre tu esfuerzo y dedicación por mí.

A mi padre, Diego, quien ha sabido aconsejarme y apoyarme en cualquier circunstancia, muchas gracias por todo.

A mis abuelos Michel y Martha que siempre han estado presentes cuando los he necesitado a lo largo de mi vida. Gracias por su amor y cariño.

A mis abuelos Carmita y Fabián, gracias por su preocupación y cariño.

Finalmente agradezco mucho a la USFQ y a mis profesores, que me enseñaron a apreciar el valor de la libertad, la creatividad y los ideales de emprendimiento, siempre bajo principios de ética y responsabilidad profesional.

Resumen

Este trabajo de investigación se enfoca en dos grandes ejes. El primero trata sobre los principios y conceptos de los medios de comunicación públicos y su consolidación y desarrollo en el Ecuador desde el inicio de la administración de Rafael Correa en 2007. Se mencionan los principios y visiones al respecto de los organismos internacionales y los textos oficiales de la Ley Orgánica de Comunicación y la Constitución de la República del Ecuador. El segundo eje es un estudio de caso sobre el tratamiento informativo de Diario El Telégrafo a la Iniciativa Yasuní ITT, basado en un monitoreo del periódico entre el 2009 y el 2014. El propósito de este estudio es determinar si existió o no un cambio en la línea editorial y tratamiento informativo del medio de comunicación, comparando el período anterior a agosto de 2013, fecha en la cual el gobierno de Ecuador decidió dar por terminada la Iniciativa Yasuní ITT, y después de esa fecha. Una parte consiste en la verificación y conteo de las fuentes oficialistas, no oficialistas que apoyaban la Iniciativa, y las no oficialistas que la criticaban. Otra variable es el número de artículos periodísticos, entrevistas y editoriales que hablaban sobre el tema en mención.

Abstract

This research paper focuses on two main topics. The first is about the principles and concepts of public media and its consolidation and development in Ecuador since the beginning of the Rafael Correa administration in 2007. Principles and visions are cited according to international organizations and to the Organic Communication Law and the Constitution of the Republic of Ecuador. The second topic is a case study that discusses the informative treatment of Diario El Telégrafo towards the Yasuni ITT Initiative, based on a periodic monitoring between 2009 and 2014. The purpose of this study is to determine whether or not there were modifications in the editorial line and informative treatment of this newspaper, comparing the period before August 2013, when the government of Ecuador decided to terminate the Yasuni ITT Initiative, and the following year. One part consists of the verification and counting of governmental, non-governmental sources that supported the initiative, and non-governmental sources that criticized the Initiative. Another variable is the number of newspaper articles, interviews and editorials that speak on the subject in question.

Tabla de contenido

Resumen.....	7
Abstract.....	8
Tabla de contenido.....	9
Introducción.....	10
Metodología.....	14
Concepto de medios públicos.....	15
Diario El Telégrafo – Ecuador.....	18
Estudio de caso: Iniciativa Yasuní ITT.....	20
Línea de tiempo Iniciativa Yasuní ITT.....	21
Monitoreo de El Telégrafo sobre Iniciativa Yasuní ITT 2009-2014.....	22
Editoriales de Diario El Telégrafo.....	35
Titulares de Diario El Telégrafo.....	36
Titulares de artículos contradictorios.....	42
Conclusiones.....	45
Referencias.....	47
Explicación formato página web.....	48
Formato de la página web.....	49
Explicación formato de reportaje radial.....	60
Guión del reportaje radial.....	61
Anexos.....	65
Presupuesto.....	76
Cronograma.....	77
Transcripción de entrevistas.....	87

Introducción

El Presidente de la República, Rafael Correa presentó en 2007 ante el foro de las Naciones Unidas la Iniciativa Yasuní ITT. Consistía en que Ecuador renunciaría a extraer el petróleo del subsuelo del Parque Nacional Yasuní en la Amazonía ecuatoriana, a cambio de recibir contribuciones de la comunidad internacional por al menos la mitad de los recursos económicos que se conseguirían por la extracción petrolera del ITT. Para el 2007 se calculaba que se obtendría USD 7.000 millones por la explotación, es decir que se necesitaba reunir al menos USD 3.500 millones para que la Iniciativa trascendiera (Iniciativa Yasuní ITT). Después de varios años de puesta en marcha la Iniciativa y tras algunas diferencias entre el presidente Correa y el equipo que dirigía la Iniciativa, el 15 de agosto de 2013 se dio por finalizado este proyecto ambiental. "Con profunda tristeza, pero con absoluta responsabilidad con nuestro pueblo y con la historia, he tenido que tomar una de las decisiones más difíciles de mi gobierno, he firmado el decreto ejecutivo para la liquidación de los fideicomisos Yasuní-ITT y con ello poner fin a la iniciativa", dijo ese día el Mandatario ecuatoriano, en declaraciones recogidas por Diario El Universo. En otra parte de la cadena nacional de radio y televisión, el presidente dijo que, "el factor fundamental del fracaso (del proyecto) es que el mundo es una global hipocresía", recogido en declaraciones por el mismo Diario.

Este tema tenía una especial centralidad e importancia para el Gobierno del Ecuador debido a que era un proyecto ambiental innovador que rompía esquemas en cuanto a políticas contra el cambio climático y preservación ambiental. El proyecto atravesaba ejes políticos, económicos, ideológicos, ambientales, sociales, entre otros. Se posicionaba al gobierno con una imagen positiva en el mundo, ya que se planteaban hechos concretos para preservar

uno de los lugares más biodiversos del mundo. Sin embargo, el presidente Correa en declaraciones recogidas por Diario El Universo dijo que “la iniciativa se adelantó a los tiempos, y no pudo o no quiso ser comprendida” por la comunidad internacional”.

La pertinencia de estudiar el tratamiento periodístico de Diario El Telégrafo, respecto al tema de la explotación petrolera del Yasuní ITT es fundamental. Esto debido al debate que se pueda generar a partir del análisis respecto a si el discurso oficial del gobierno del Ecuador respecto al apoyo inicial al plan A del Yasuní ITT (dejar el petróleo bajo tierra) y el brusco cambio de discurso hacia la idea de extraer el crudo, ha influenciado o no en el tratamiento informativo de El Telégrafo respecto a este tema. Es importante analizar a fondo durante un período de tiempo específico y centrándose en el tema de la explotación petrolera del Yasuní ITT, los contenidos de los reportajes, crónicas y notas de prensa.

En esta investigación se pretende evaluar el tratamiento informativo que Diario El Telégrafo hizo al tema del Yasuní ITT, y verificar si corresponde o no al de un verdadero medio público, tomando en cuenta las características y conceptos de lo que es un medio público. También es necesario verificar si el discurso político del régimen, influyó o no en el cambio de orientación del tratamiento informativo de Diario El Telégrafo respecto a este tema.

Desde que el Gobierno dio por finalizada la Iniciativa Yasuní ITT, los funcionarios y partidarios del régimen han cambiado el discurso sobre el tema. Ahora se utilizan con frecuencia conceptos comunicacionales tales como “explotación responsable”; “sólo se explotará el 1x1000 del Parque Yasuní”; “no podemos vivir sentados encima de un saco de oro”; “la explotación responsable nos sacará de la pobreza y del subdesarrollo” (tomado de

varias declaraciones del Presidente de la República). Estas han sido algunas de las frases más usadas por el Presidente de la República y por varios ministros y partidarios del régimen. Es importante analizar si Diario El Telégrafo acogió o no este cambio de discurso, a través de la utilización de estos términos comunicacionales, para de esta manera tratar de justificar y dar legitimidad a la decisión gubernamental tomada en agosto de 2013.

La pregunta que planteo responder al final de este análisis es: ¿Diario El Telégrafo mantuvo el mismo tratamiento informativo antes y después del cambio de discurso oficial respecto a la terminación de la Iniciativa Yasuní ITT en 2013? Para responder a esta pregunta de investigación, he planteado un objetivo principal y algunos objetivos específicos en la investigación.

El objetivo principal es determinar a través de la realización de un monitoreo de medios (de El Telégrafo), desde el 2009, hasta el 2014, enfatizando la etapa del anuncio de finalización de la Iniciativa Yasuní ITT, que fue en agosto de 2013, y verificar si el cambio de discurso del gobierno de Ecuador referente a la finalización de la Iniciativa Yasuní ITT, causó o no modificaciones de fondo al tratamiento informativo de Diario El Telégrafo hacia el tema en mención. Dentro de este objetivo principal reitero la importancia de verificar si el discurso político del gobierno influyó o no en la modificación de la orientación del tratamiento informativo de Diario El Telégrafo respecto al tema de la explotación petrolera del Yasuní ITT.

Entre los objetivos específicos está exponer el concepto de un medio público, y una vez realizado el análisis del contenido de las ediciones del Diario, comprobar si Diario El Telégrafo es verdaderamente un medio público o un medio oficial. El segundo objetivo

específico es mostrar el uso de los conceptos comunicacionales usados para justificar el cambio de discurso oficial respecto a la explotación petrolera del Yasuní ITT (explotación responsable; 1x1000; “no podemos estar sentados encima de un saco de oro”) y determinar si su constante uso sirve para justificar y legitimar este cambio de discurso gubernamental. Otro objetivo importante es analizar el cambio de ubicación en los mapas de los pueblos en aislamiento voluntario realizados por el gobierno y que fueron divulgados a la opinión pública. Este objetivo consiste en estudiar si El Telégrafo utilizó estos nuevos mapas para legitimar la explotación petrolera en la zona donde viven los pueblos Tagaeri y Taromenane. Otro objetivo específico es analizar el tratamiento informativo del tema de los derechos de la naturaleza, planteados en la Constitución, y verificar si El Telégrafo publica notas o reportajes que justifican o no el incumplimiento de estos derechos constitucionales.

Metodología

La metodología de investigación del presente trabajo acerca de la verificación y comprobación sobre si hubo o no una modificación al tratamiento informativo por parte de Diario El Telégrafo respecto al anuncio presidencial de dar por terminada la Iniciativa Yasuní ITT, se basará en una combinación de aspectos cuantitativos y cualitativos. En el ámbito cuantitativo, se realizará un monitoreo de medios o búsqueda de casi la totalidad de artículos informativos, editoriales, los tipos de fuentes y la cantidad de veces que se las cita. En el aspecto cualitativo se analizará el uso de expresiones comunicacionales basadas en la terminología oficial del gobierno, sea de apoyo o no a la Iniciativa. También se analizará los términos que son empleados en los titulares de los artículos, para observar si hubo o no un cambio en el tratamiento informativo de la Iniciativa, y ver si se apoyó o no en el discurso oficialista.

En primer lugar se realizará un monitoreo de medios, que comprenderá un análisis de las ediciones impresas de El Telégrafo desde el 2009, hasta las ediciones que comprenden al 2013, tomando en cuenta el punto de quiebre de la Iniciativa que fue en agosto de 2013.

El análisis del medio se basará en el uso de fuentes, de qué tipo son y con qué frecuencia se las cita. Otro aspecto concierne a las palabras y conceptos comunicacionales, tales como “explotación responsable”; “1x1000”; “la explotación petrolera responsable nos sacará de la pobreza”, entre otros términos usados en el discurso gubernamental y mediático en general.

Otro aspecto importante es realizar entrevistas a catedráticos universitarios que estén relacionados al tema del periodismo y a las ciencias políticas. El motivo de las entrevistas

es proveer una visión académica y analítica, para poder sacar conclusiones basadas en el monitoreo de medios realizado al Telégrafo. Estas conclusiones, sustentadas con datos sacados del monitoreo de medios, servirán para llegar a un cierre concluyente de este trabajo de investigación.

Medios públicos

Como preámbulo de la investigación sobre el tratamiento informativo del medio público “Diario El Telégrafo”, es necesario comprender la esencia, el concepto y las principales características de lo que es (o debería ser), un medio público de comunicación.

Un medio de comunicación público debe estar al servicio de la ciudadanía y los intereses colectivos de un país. Sin embargo, muchos gobiernos usan a los medios de comunicación supuestamente “públicos”, como medios oficialistas, medios de gobierno. Para aclarar la definición de lo que es un medio público, mencionaré un par de conceptos y características de un verdadero medio público. También es importante regirse a las leyes del país, en este caso a la Ley Orgánica de Comunicación y la Constitución de la República.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), por sus siglas en inglés, establece que:

Los medios públicos y comunitarios son parte central de un sistema desarrollado de medios, juntamente con los medios privados. Los medios públicos y comunitarios deben estar protegidos institucionalmente y deben tener garantizado su financiación para que puedan ejercer sus funciones centrales para la consolidación de las democracias. Son medios hechos, financiados y controlados por el público, para el público. No son comerciales ni de

propiedad gubernamental, son libres de la interferencia política y la presión a partir de las fuerzas comerciales (UNESCO, 2014).

“Cuando garantizada con pluralismo, diversidad, independencia editorial, financiación apropiada, rendición de cuentas y transparencia, la radiodifusión de servicio público (RSP) puede servir como una piedra angular de la democracia” (UNESCO, 2014).

Se supone que los medios públicos son espacios abiertos para la ciudadanía y sus intereses colectivos. “Su mandato no se limita a la información y el desarrollo cultural; también ha de alimentar la imaginación y divertir, pero con una preocupación por la calidad que debe distinguirla del servicio audiovisual comercial” (Ayala, 2009). Otras líneas generales de lo que debe ser y hacer un medio público son: ofrecer un servicio público; consolidar la ciudadanía con base en el respeto y la igualdad, y el fomento de la participación; desarrollar y ampliar los conocimientos; propiciar el encuentro de las diversidades; informar, educar, cultivar y entretener (Ayala, 2009).

Según José Julio Cisneros, catedrático de política y literatura, y decano de pregrado de la Universidad San Francisco de Quito, un medio público, “no necesariamente tiene fines de lucro, no tiene una posición o interés ideológico. Tiene como misión servir a los intereses generales de la ciudadanía dentro de diferentes parámetros”. Así mismo menciona que la función de un medio público no es “alinearse con el gobierno de turno. Ese tipo de alineación va mucho más allá de lo que debería ser el servicio al público”, señala Cisneros.

Es necesario mencionar lo que dice la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), aprobada en junio de 2013 por la Asamblea Nacional del Ecuador. La sección I habla sobre los medios

de comunicación públicos, en donde está el artículo 78, que define a los medios públicos de comunicación social como:

“personas jurídicas de derecho público. Se crearán a través de decreto, ordenanza o resolución según corresponda a la naturaleza de la entidad pública que los crea. (...). La estructura, composición y atribuciones de órganos de dirección, de administración, de control social y participación de los medios públicos se establecerán en el incremento jurídico de su creación. Sin embargo, la estructura de los medios siempre contará con un consejo editorial y un consejo ciudadano, salvo el caso de los medios públicos de carácter oficial (P.65-66).

El artículo 80 de la LOC enumera los objetivos que debe tener un medio de comunicación social público. A continuación los numerales más relevantes al tema:

- 2.- Ofrecer servicios de información de relevancia pública veraz, verificada, oportuna y contextualizada, con respeto a los principios de independencia profesional y pluralismo
- 3.- Facilitar el debate democrático y la libre expresión de opiniones (LOC, p. 67).

Se supone que estos objetivos establecidos por la Ley Orgánica de Comunicación buscan guiar y marcar un “norte” en la consecución de los principales parámetros de lo que es un medio público y su funcionamiento dentro del contexto ecuatoriano.

Rosental Alves, director del Centro Knight para el Periodismo en las Américas, argumenta que un medio público “es un servicio público y para el público. Lo más importante en materia de periodismo en una democracia es asegurar la independencia del periodismo como parte de las instituciones que forman una sociedad abierta y democrática”, asegura Alves. Al hablar de los tipos de medios públicos, Alves argumenta que “hay medios

públicos que son así llamados porque son propiedad de los gobiernos; hay también medios públicos que son del Estado. Hay una diferencia entre Estado y gobierno que implica el grado de independencia de los medios”.

Diario El Telégrafo

El 17 de marzo de 2008 El Telégrafo es refundado como el “primer diario público del Ecuador”, bajo la dirección de Rubén Montoya. Actualmente su director es Orlando Pérez, quien ha colaborado estrechamente con el gobierno de Rafael Correa (El Universo, 2004). Para mayor información de la historia del medio de comunicación, favor remitirse a anexos.

El 17 de marzo de 2009, con ocasión del primer aniversario de El Telégrafo como el primer diario público del Ecuador, se publicó un comunicado en sus páginas, en el que se mencionan algunos principios sobre este medio:

Un diario público es, ante todo, un instrumento de comunicación al servicio de los intereses colectivos, en el cual la información tiene un tratamiento riguroso y apegado a la ética profesional y la veeduría ciudadana. El Telégrafo empezó el reto en un momento de quiebre en la política nacional: la crisis total de los partidos políticos y la revaloración de las responsabilidades ciudadanas. La democracia atravesaba un momento complejo pero propicio para cambios y propuestas (El Telégrafo, 2009).

En el mismo comunicado, se menciona que “El Telégrafo nace dentro de ese proceso. El diario público se convierte en un puntal de la recuperación de lo que la sociedad considera, socialmente, suyo: informarse”.

Hacer de mediadores de la información que genera la administración del Estado nos da la facultad de delinear la agenda de los hechos públicos. El primer diario público tiene una

responsabilidad enorme pero también una ocasión para crear la escuela de la información pública en un país que ya casi no diferenciaba lo público de lo privado, pues algunos medios privados, por mucho tiempo marcaron la agenda de lo público. El reto y la oportunidad continúan porque El Telégrafo se ha visto atrapado en las percepciones de dos instancias distintas aunque complementarias: Estado y gobierno. Sin embargo, nuestra misión única es dar a los lectores un producto que lo acerque a lo institucional (el orden político) y a lo cotidiano (la vida comunitaria, los intereses de la gente) (El Telégrafo, 2009).

Otro punto importante del comunicado se refiere a que “la información y el conocimiento son poder. Pero el tipo de poder que crea la información tiene maneras de construir identidades y delinear, sutilmente, ideologías sobre el entorno”. Otro principio que evidencia una clara relación y dependencia entre este medio y Estado es cuando habla de que:

El Telégrafo repite su principio básico: el periodismo público es un periodismo que, como parte de su trabajo, muestra las costuras y las virtudes de la administración pública. Ergo, nuestra lectoría sabe que cuando lee El Telégrafo está haciendo un ejercicio para acercarse a “eso” que muchas veces le era extraño: la relación Estado/sociedad. Un Estado que somos todos y del que debemos saber todo. Eso nos da poder. Poder para ofrecer transparencia y seriedad en las noticias que publicamos (El Telégrafo, 2009).

En este último principio, se menciona la palabra “poder”. Este es un término que ha sido criticado fervorosamente por el presidente de la República, Rafael Correa, al referirse específicamente a los medios de comunicación privados “mercantilistas” como un poder “fáctico”, según múltiples declaraciones que ha realizado el Primer Mandatario a lo largo de su gobierno. Es contradictorio que El Telégrafo mencione la palabra “poder”, dando a

entender que también ejerce un poder mediático, que se enfoca en la acción del gobierno ecuatoriano y la defiende, tal como se observará en el análisis del tratamiento informativo de este medio público, en el tema de la Iniciativa Yasuní ITT.

Estudio de caso: Iniciativa Yasuní ITT

El análisis consistió en realizar un extenso monitoreo de medios entre los años 2009 y 2014 basado en el tema de la Iniciativa Yasuní ITT. Este proyecto fue impulsado por el presidente de la República, Rafael Correa y fue presentado al mundo en septiembre de 2007 ante la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Nueva York, Estados Unidos (Iniciativa Yasuní ITT, 2012). En el portal web de la Iniciativa se mencionan las características principales del proyecto:

“Ecuador se compromete a mantener indefinidamente inexploradas las reservas de 846 millones de barriles de petróleo en el campo ITT (Ishpingo-Tambococha-Tiputini), equivalentes al 20% de las reservas del país, localizadas en el Parque Nacional Yasuní en la Amazonía ecuatoriana. A cambio, el presidente propuso que la comunidad internacional contribuya financieramente con al menos 3.600 millones de dólares, equivalentes al 50% de los recursos que percibiría el Estado en caso de optar por la explotación petrolera.

“De esta forma se crea un fondo de capital administrado por el PNUD, con la participación del Estado, la sociedad civil ecuatoriana y representantes de los contribuyentes” (Iniciativa Yasuní ITT, 2012). En el mismo portal web, se señala que:

Esta Iniciativa permitirá evitar la emisión de 407 millones de toneladas de CO₂, el principal gas que provoca el cambio climático. Esta reducción es mayor a las emisiones anuales de países como Brasil o Francia. El Parque Nacional Yasuní es la reserva más importante de

biodiversidad en el planeta y alberga los dos pueblos en aislamiento voluntario del Ecuador, los Tagaeri y los Taromenane.

El Gobierno del Ecuador puso mucho énfasis en la Iniciativa, ya que atravesaba transversalmente varios ejes en el ámbito ambiental, social, económico, cultural y político a nivel de Ecuador y del planeta. Fue el proyecto insignia en materia ambiental que Ecuador propuso al mundo para cambiar una visión mundial actual que es depredadora del medio ambiente, por una visión de reducir los efectos negativos del cambio climático e impulsar una economía pos petrolera.

Línea de tiempo de la Iniciativa Yasuní ITT

- 1) **Septiembre de 2007:** El presidente de la República, Rafael Correa ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, lanza oficialmente la propuesta ecuatoriana de dejar el petróleo bajo tierra, a cambio de recibir una compensación de al menos la mitad de los recursos que se recibirían por la explotación petrolera en los campos Ishpingo, Tambococha y Tiputini (ITT), dentro del Parque Nacional Yasuní.
- 2) **16 de diciembre de 2009:** Se crea un Fideicomiso con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- 3) **9 de enero de 2010:** En el enlace ciudadano, el presidente Rafael Correa critica el manejo del Fideicomiso de la Iniciativa.
- 4) **11-12 de enero de 2010:** Roque Sevilla, presidente del Consejo Administrativo de la Iniciativa renuncia al cargo debido a declaraciones del presidente de la República, respecto al fideicomiso Yasuní ITT. Igualmente Fánderson Falconí, Canciller de la República, renuncia a su cargo por falta de apoyo a la Iniciativa. También renuncian

Yolanda Kakabadse y Francisco Carrión, los otros dos integrantes del Consejo de Administración.

- 5) **16 de enero de 2010:** Rafael Correa menciona la posibilidad de convocar a una consulta popular referente a la Iniciativa y su continuidad.
- 6) **3 de febrero de 2010:** El presidente Rafael Correa nombra a Ivonne Baki como presidenta del equipo negociador de la Iniciativa.
- 7) **6 de febrero de 2010:** Rafael Correa anuncia un plan B para el Yasuní ITT. La empresa estatal Petroamazonas sería la empresa encargada de estudiar el tema.
- 8) **15 de agosto de 2013: El presidente Rafael Correa en cadena nacional anuncia la liquidación del Fideicomiso Yasuní ITT, dando así por terminado el proyecto después de seis años.**
- 9) **3 de octubre de 2013:** La Asamblea Nacional con 108 votos a favor y 25 en contra, aprueba la declaratoria de interés nacional de la explotación de los campos ITT.

Para ver la línea de tiempo completa, favor remitirse a anexos en la parte final de esta investigación.

Monitoreo Diario El Telégrafo sobre Iniciativa Yasuní ITT (2009-2014)

El monitoreo de las ediciones de Diario El Telégrafo en las cuales se trataba el tema de la Iniciativa Yasuní ITT se dividió en algunas variables. La primera es el año, luego el número de veces que se usaron expresiones comunicacionales específicas, tales como: “explotación responsable”, “1x1000”, “soberanía”, “responsabilidad ambiental” y “desarrollo”; luego el número de editoriales; el número de artículos de prensa y entrevistas; el número de citas de fuentes oficialistas (gubernamentales) por mes; el número de citas de

fuentes no oficialistas que apoyan la iniciativa por mes; y finalmente el número de fuentes no oficialistas que critican la iniciativa.

Análisis del año 2009:

AÑO	Expresiones comunicacionales: explotación responsable; 1&1000;soberanía; responsabilidad ambiental; desarrollo
2009	
enero	0
febrero (13)	0
marzo (22) (23) (24)	0
abril (11)	0
mayo (27)	0
junio (4) (14) (16) (19)	0
julio	0
agosto	0
septiembre (12) (22) (25)	0
octubre (14) (28)	0
noviembre (7)	0
diciembre (12) (17)	0
TOTAL	0

AÑO	Editoriales	#Artículos y entrevistas	# Citas de Fuentes oficialistas por mes	# Citas de Fuentes no oficialistas que apoyan Iniciativa por mes
2009				
enero	0	0	0	0
febrero (13)	0	1	1	1
marzo (22) (23) (24)	0	3	5	0
abril (11)	0	1	2	0
mayo (27)	0	1	1	0
junio (4) (14) (16) (19)	0	4	4	2
julio	0	1	1	0
agosto	0	0	0	0
septiembre (12) (22) (25)	0	3	4	0
octubre (14) (28)	1 caricatura	2	7	0
noviembre (7)	0	1	0	0
diciembre (12) (17)	0	2	3	1
TOTAL	1	19	28	4

AÑO	# Citas de Fuentes no oficialistas que critican la Iniciativa Yasuni ITT por mes
2009	
enero	0
febrero (13)	0
marzo (22) (23) (24)	4
abril (11)	0
mayo (27)	0
junio (4) (14) (16) (19)	0
julio	0
agosto	0
septiembre (12) (22) (25)	0
octubre (14) (28)	0
noviembre (7)	0
diciembre (12) (17)	0
TOTAL	4

Como se evidencia, en este año hubo una cobertura no tan amplia del tema “Yasuní ITT”, debido principalmente a que no hubo mayores noticias, anuncios, ni modificaciones en el equipo negociador de la Iniciativa. Las principales noticias en ese período fueron:

- 13 de febrero de 2009: El presidente Rafael Correa mediante Decreto Ejecutivo N. 1572, del 5 de febrero, extendió por tiempo indefinido la Iniciativa Yasuní ITT.
- 12 de septiembre de 2009: Alemania apoya a la Iniciativa con 50 millones de Euros.
- 22 de septiembre de 2009: España decide apoyar la Iniciativa.
- 16 de diciembre de 2009: Se anuncia la creación de un fondo de Fideicomiso con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El anuncio fue realizado por parte del Canciller Fándar Falconí en Copenhague, en el marco de la Conferencia por el cambio climático.

Análisis del año 2010:

AÑO	Expresiones comunicacionales: explotación responsable; 1x1000; soberanía; responsabilidad ambiental; desarrollo
2010	
enero (12) (13: 2 artículos) (14: 3 artículos) (15) (16) (19) (20) (22: 2 artículos) (23: 2 artículos) (24) (27) (31)	1 (soberanía)
febrero (7) (14) (26)	0
marzo (3) (5) (6) (7) (10) (20) (29)	2: "explotación con los mínimos impactos ambientales"
abril (6) (11) (12) (15) (16) (27)	0
mayo	0
junio	0
julio	0
agosto	0
septiembre	0
octubre	0
noviembre	0
diciembre	0
TOTAL	3

AÑO	Editoriales	# Artículos y entrevistas	# Citas de Fuentes oficialistas por mes
2010			
enero (12) (13: 2 artículos) (14: 3 artículos) (15) (16) (19) (20) (22: 2 artículos) (23: 2 artículos) (24) (27) (31)	3	16	21
febrero (7) (14) (26)	0	3	1
marzo (3) (5) (6) (7) (10) (20) (29)	0	8	7
abril (6) (11) (12) (15) (16) (27)	0	6	6
mayo	0	0	0
junio	0	0	0
julio	0	0	0
agosto	0	0	0
septiembre	0	0	0
octubre	0	0	0
noviembre	0	0	0
diciembre	0	0	0
TOTAL	3	33	35

AÑO	# Citas de Fuentes no oficialistas que apoyan Iniciativa por mes	# Citas de Fuentes no oficialistas que critican la Iniciativa Yasuni por mes
2010		
enero (12) (13: 2 artículos) (14: 3 artículos) (15) (16) (19) (20) (22: 2 artículos) (23: 2 artículos) (24) (27) (31)	13	1
febrero (7) (14) (26)	2	0
marzo (3) (5) (6) (7) (10) (20) (29)	1	0
abril (6) (11) (12) (15) (16) (27)	4	0
mayo	0	0
junio	0	0
julio	0	0
agosto	0	0
septiembre	0	0
octubre	0	0
noviembre	0	0
diciembre	0	0
TOTAL	20	1

En este año el análisis no fue completo de los doce meses por dos razones. La primera es porque no hay el archivo en el repositorio digital de El Telégrafo. En segundo lugar, en la hemeroteca de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), que es el único sitio donde están los archivos de las ediciones impresas de El Telégrafo, por razones de modificaciones administrativas y de infraestructura en la biblioteca de la PUCE, no había más ediciones impresas que las analizadas, es decir de los cuatro primeros meses del año.

A pesar de esto, es a inicios del 2010 que hay el primer incidente o punto de quiebre en el desarrollo de la Iniciativa. En este período, el incremento de la cobertura informativa de la Iniciativa está marcado con color naranja, para mostrar que debido a que hubo los primeros puntos de quiebre en el proyecto ambiental, se empezó a cubrir con mayor fuerza el tema Yasuní. Las principales noticias que hubo en ese período fueron:

Primer punto de quiebre:

- 9 de enero de 2010: En el enlace ciudadano, el presidente Rafael Correa critica el manejo del Fideicomiso de la Iniciativa Yasuní ITT. Esto ocasiona las renunciaciones de Roque Sevilla y Fánderson Falconí.

- 11,12 y 13 de enero de 2010: Roque Sevilla, presidente del Consejo Administrativo de la Iniciativa Yasuní ITT renuncia al cargo debido a declaraciones del presidente de la República, respecto al Fideicomiso, quien dijo que la negociación ha sido “vergonzosa”, y que atenta contra la soberanía. Sevilla desmintió esas declaraciones, ya que él mismo informó personalmente al presidente sobre las negociaciones y los avances de la Iniciativa el pasado 10 de diciembre de 2009. Por su lado, Fánderson Falconí, Canciller de la República, renuncia a su cargo por falta de apoyo a la Iniciativa. En un comunicado dijo que “la

Iniciativa merece un compromiso mucho más explícito que la fijación de un plazo perentorio de seis meses para acopiar los recursos financieros requeridos, pues su trascendencia marca la diferencia de sustancia de un proyecto político que en su esencia propone un cambio de forma de vida. Cambio perfectamente respaldado en la Constitución”. También renuncia Yolanda Kakabadse y Francisco Carrión, los otros dos integrantes del Consejo de Administración de la Iniciativa.

- 16 de enero de 2010: Rafael Correa menciona la posibilidad de convocar a una consulta popular referente a la Iniciativa Yasuní ITT y su continuidad.

- 22 de enero de 2010: María Fernanda Espinosa, ministra coordinadora de Patrimonio, asume la presidencia del Consejo Administrativo de la Iniciativa Yasuní ITT. Freddy Ehlers estaría a cargo del equipo negociador. También se conformó una comisión política de la Iniciativa Yasuní ITT, conformada por el Instituto de Ecodesarrollo de la Región Amazónica (ECORAE), la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), los ministerios coordinador de sectores estratégicos, ministerio de Ambiente, Relaciones Exteriores y un representante de la Asamblea Nacional.

- 23 de enero de 2010: Tres comités se encargarán de continuar y profundizar las negociaciones. -Comité técnico: el objetivo es hacer la propuesta más viable y eficiente. Un comité político. -Comité negociador: articula los dos anteriores comités y se encargará de concretar los acuerdos que se den con los países contribuyentes. Este último comité estará dirigido por Freddy Ehlers.

- 27 de enero de 2010: Relanzamiento público de la Iniciativa Yasuní ITT. Se propone que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sea el encargado de administrar el fideicomiso del Yasuní ITT.

Segundo punto de quiebre:

6 de febrero de 2010: Rafael Correa anuncia un plan B para el Yasuní ITT. Petroamazonas será la empresa encargada de estudiar el tema. “Nunca quisiéramos utilizarlo, pero de ser necesario lo haremos”, dijo el Jefe de Estado.

En este período, se evidencia un incremento principalmente en el mes de enero en la cobertura informativa de El Telégrafo sobre el proyecto ambiental.

Análisis del año 2011:

AÑO	Expresiones comunicacionales: explotación responsable; 1x1000;soberanía; responsabilidad ambiental; desarrollo	Editoriales	#Artículos y entrevistas	# Citas de Fuentes oficialistas por mes
2011				
enero	0	0	0	0
febrero	0	0	0	0
marzo	0	0	0	0
abril	0	0	0	0
mayo	0	0	0	0
junio (11)	0	0	1	1
julio (16)	1: "responsabilidad ambiental"	0	1	1
agosto	0	0	0	0
septiembre	0	0	0	0
octubre	0	0	0	0
noviembre (8) (9) (10) (12) (21)	0	0	5	9
diciembre (8) (14) (22) (28) (30)	0	0	5	6
TOTAL	1	0	12	17

AÑO	# Citas de Fuentes no oficialistas que apoyan Iniciativa por mes	# Citas de Fuentes no oficialistas que critican la Iniciativa Yasuní por mes
2011		
enero	0	0
febrero	0	0
marzo	0	0
abril	0	0
mayo	0	0
junio (11)	0	0
julio (16)	1	1
agosto	0	0
septiembre	0	0
octubre	0	0
noviembre (8) (9) (10) (12) (21)	0	0
diciembre (8) (14) (22) (28) (30)	1	0
TOTAL	2	1

En este período las principales noticias son:

- 11 de abril de 2011: Rafael Correa anuncia que esperará un año más para evaluar los resultados de la Iniciativa Yasuní ITT.
- 8 de noviembre de 2011: Ivonne Baki, jefa negociadora de la Iniciativa Yasuní ITT anuncia que entre el canje de deuda con Italia y aportes de la sociedad civil, empresas y países, el dinero recaudado suma USD 70 millones.
- 8 de diciembre de 2011: Ivonne Baki anuncia que se ha superado la meta de recolectar USD 100 millones de dólares, antes de la evaluación del presidente Rafael Correa en ese mismo mes.
- 30 de diciembre de 2011: Ivonne Baki anuncia que hasta la fecha se han recaudado USD 116 millones para el Fideicomiso Yasuní ITT.

Análisis del año 2012:

AÑO	Expresiones comunicacionales: explotación responsable; 1x1000; soberanía; responsabilidad ambiental; desarrollo	Editoriales	# Artículos y entrevistas	# Citas de Fuentes oficialistas por mes
2012				
enero	0	0	0	0
febrero	0	0	0	0
marzo	0	0	0	0
abril (26)	0	0	1	0
mayo (4) (5) (24)	0	0	3	2
junio (2)	0	0	1	0
julio	0	0	0	0
agosto	0	0	0	0
septiembre (30)	0	0	1	0
octubre (18) (22) (27)	0	0	3	2
noviembre (1) (20)	0	0	2	2
diciembre (20)	0	0	1	2
TOTAL	0	0	12	8

AÑO	# Citas de Fuentes no oficialistas que apoyan Iniciativa por mes	# Citas de Fuentes no oficialistas que critican la Iniciativa Yasuní por mes
2012		
enero	0	0
febrero	0	0
marzo	0	0
abril (26)	1	0
mayo (4) (5) (24)	0	0
junio (2)	0	0
julio	0	0
agosto	0	0
septiembre (30)	0	0
octubre (18) (22) (27)	4	0
noviembre (1) (20)	2	0
diciembre (20)	0	0
TOTAL	7	0

En este año hay una baja cobertura informativa debido a que casi no hubo menciones por parte de miembros del gobierno hacia el tema. Durante este tiempo, el proyecto transcurrió sin mayores sobresaltos, siempre a la espera de obtener los recursos económicos que la Iniciativa requería para proseguir con su normal desenvolvimiento.

Análisis del año 2013:

AÑO	Expresiones comunicacionales
2013	
enero (9) (10) (23)	0
febrero (9) (21)	0
marzo	0
abril (6) (23)	0
mayo (17)	1: "explotación responsable"
junio	0
julio (10: entrevista a Ivonne Baki) (11) (15: entrevista a Mathieu Le Quang) (22)	0
agosto (13) (14: 2 arts) (15: 2 arts) (16: 4 artículos) (17: 4 arts) (18: 4 arts) (19: 3 arts) (20: 3 arts) (21: 4 arts) (22: 2 arts) (23: 1 arts) (24) (25) (26: 2 arts) (27: 2 arts) (28)	16: "1x1000" 4: "explotación responsable" 3: "responsabilidad ambiental" 4: "desarrollo" 1: "soberanía"
septiembre (4) (6) (8: 2 arts) (10: 2 arts) (11: 2 arts) (12: 2 arts) (13: 2 arts) (14: 2 arts) (15) (17: 4 arts) (20) (21) (24) (25) (26) (27: 2 arts) (30)	7: "1x1000" 1: "soberanía" 9: "explotación responsable" 2: "responsabilidad ambiental"
octubre (1: 3 arts) (2) (3: 2 arts) (4) (5) (8) (12) (14) (15) (30)	5: "1x1000" 2: "explotación responsable"
noviembre (4: entrevista a Carlos Prieto, titular del IAEN)	1: "1x1000"
diciembre	0
TOTAL	56

AÑO	Editoriales	#Artículos y entrevistas
2013		
enero (9) (10) (23)	0	3
febrero (9) (21)	0	2
marzo	0	0
abril (6) (23)	0	2
mayo (17)	0	0
junio	0	0
julio (10: entrevista a Ivonne Baki) (11) (15: entrevista a Mathieu Le Quang) (22)	1	3
agosto (13) (14: 2 arts) (15: 2 arts) (16: 4 artículos) (17: 4 arts) (18: 4 arts) (19: 3 arts) (20: 3 arts) (21: 4 arts) (22: 2 arts) (23: 1 arts) (24) (25) (26: 2 arts) (27: 2	8	37
septiembre (4) (6) (8: 2 arts) (10: 2 arts) (11: 2 arts) (12: 2 arts) (13: 2 arts) (14: 2 arts) (15) (17: 4 arts) (20) (21) (24) (25) (26) (27: 2 arts) (30)	5	27
octubre (1: 3 arts) (2) (3: 2 arts) (4) (5) (8) (12) (14) (15) (30)	1	13
noviembre (4: entrevista a Carlos Prieto, titular del IAEN)	0	1
diciembre	1	0
TOTAL	16	88

AÑO	# Citas de Fuentes oficialistas por mes
2013	
enero (9) (10) (23)	4
febrero (9) (21)	6
marzo	0
abril (6) (23)	2
mayo (17)	0
junio	0
julio (10: entrevista a Ivonne Baki) (11) (15: entrevista a Mathieu Le Quang) (22)	2
agosto (13) (14: 2 arts) (15: 2 arts) (16: 4 artículos) (17: 4 arts) (18: 4 arts) (19: 3 arts) (20: 3 arts) (21: 4 arts) (22: 2 arts)(23: 1 arts) (24) (25) (26: 2 arts)(27: 2 arts)(28)	38
septiembre (4) (6) (8: 2 arts) (10: 2 arts) (11: 2 arts) (12: 2 arts) (13: 2 arts) (14: 2 arts) (15) (17: 4 arts) (20) (21) (24) (25) (26) (27: 2 arts) (30)	47
octubre (1: 3 arts) (2) (3: 2 arts) (4) (5) (8) (12) (14) (15) (30)	15
noviembre (4: entrevista a Carlos Prieto, titular del IAEN)	1
diciembre	0
TOTAL	115

AÑO	# Citas de Fuentes no oficialistas que apoyan Iniciativa por mes
2013	
enero (9) (10) (23)	1
febrero (9) (21)	3
marzo	0
abril (6) (23)	0
mayo (17)	0
junio	0
julio (10: entrevista a Ivonne Baki) (11) (15: entrevista a Mathieu Le Quang) (22)	1
agosto (13) (14: 2 arts) (15: 2 arts) (16: 4 artículos) (17: 4 arts) (18: 4 arts) (19: 3 arts) (20: 3 arts) (21: 4 arts) (22: 2 arts)(23: 1 arts) (24) (25) (26: 2 arts)(27: 2 arts)(28)	44
septiembre (4) (6) (8: 2 arts) (10: 2 arts) (11: 2 arts) (12: 2 arts) (13: 2 arts) (14: 2 arts) (15) (17: 4 arts) (20) (21) (24) (25) (26) (27: 2 arts) (30)	16
octubre (1: 3 arts) (2) (3: 2 arts) (4) (5) (8) (12) (14) (15) (30)	10
noviembre (4: entrevista a Carlos Prieto, titular del IAEN)	0
diciembre	0
TOTAL	75

AÑO	# Citas de Fuentes no oficialistas que critican la Iniciativa Yasuní por mes
2013	
enero (9) (10) (23)	0
febrero (9) (21)	0
marzo	0
abril (6) (23)	0
mayo (17)	0
junio	0
julio (10: entrevista a Ivonne Baki) (11) (15: entrevista a Mathieu Le Quang) (22)	0
agosto (13) (14: 2 arts) (15: 2 arts) (16: 4 artículos) (17: 4 arts) (18: 4 arts) (19: 3 arts) (20: 3 arts) (21: 4 arts) (22: 2 arts) (23: 1 arts) (24) (25) (26: 2 arts) (27: 2 arts) (28)	35
septiembre (4) (6) (8: 2 arts) (10: 2 arts) (11: 2 arts) (12: 2 arts) (13: 2 arts) (14: 2 arts) (15) (17: 4 arts) (20) (21) (24) (25) (26) (27: 2 arts) (30)	23
octubre (1: 3 arts) (2) (3: 2 arts) (4) (5) (8) (12) (14) (15) (30)	11
noviembre (4: entrevista a Carlos Prieto, titular del IAEN)	0
diciembre	0
TOTAL	69

Este es el año más importante del análisis porque en agosto de 2013 ocurre el tercer y definitivo punto de quiebre de la Iniciativa. Las principales noticias en este período son las siguientes:

-23 de abril de 2013: Ivonne Baki anuncia que se hasta el momento, entre fondos depositados en el fideicomiso nacional, internacional, cooperación financiera técnica, aportes de negociación, así como promesas concretas a ser depositadas y contribuciones en especies hay USD 336 millones.

-15 de agosto de 2013: El presidente Rafael Correa en cadena nacional anuncia la liquidación del Fideicomiso Yasuní ITT, dando así por terminado el proyecto después de seis años.

-23 de agosto de 2013: Ivonne Baki, jefa negociadora de la Iniciativa Yasuní ITT se despide del proyecto haciendo un balance de su gestión en un hotel de la ciudad de Quito.

-3 de octubre de 2013: La Asamblea Nacional con 108 votos a favor y 25 en contra, aprueba la declaratoria de interés nacional de la explotación de los campos ITT, ubicados en el Parque Nacional Yasuní.

Debido al anuncio de la finalización y liquidación de la Iniciativa en este año, se evidencia un inesperado y muy fuerte incremento en la cobertura informativa de El Telégrafo respecto a la Iniciativa. Hay 88 notas de prensa y entrevistas a lo largo del año, 16 editoriales (en su mayoría desde julio hasta diciembre). Se nota un alto uso de algunos conceptos o expresiones comunicacionales (56 veces), de términos como: “explotación responsable” (16 veces); “Uso del 1x1000 del Parque Nacional Yasuní” (29 veces); “responsabilidad ambiental” (5 veces); “soberanía” (2 veces), y “desarrollo” (4 veces). La mayoría de menciones a estos términos tienen lugar a partir del 15 de agosto de 2013, fecha en la que el presidente Rafael Correa anunció la liquidación del fideicomiso Yasuní ITT con la consecuente finalización de la Iniciativa.

En el uso de las citas y fuentes se nota una tendencia mayoritaria a favorecer a las fuentes oficialistas (115 citas); fuentes no oficialistas que apoyan la Iniciativa (75 citas); y fuentes no oficialistas que critican a la Iniciativa (69 citas). Según estas cifras, se puede evidenciar la preferencia de Diario El Telégrafo por citar a fuentes gubernamentales, entre las que se encuentran el presidente y vicepresidente de la República, ministros de Estado, secretarios de Estado, asambleístas del movimiento PAIS, miembros del Comité Administrativo de la Iniciativa, entre los principales.

Editoriales de Diario El Telégrafo

Un tema fundamental del cual se desprendieron resultados interesantes es el de la cantidad y el uso de lenguaje de los editoriales de El Telégrafo, sobre todo a partir de agosto de 2013 hasta finalizar ese año. Desde el inicio del monitoreo a El Telégrafo, es en el 2013 cuando se publican la mayor cantidad de editoriales del medio (16). A continuación algunos ejemplos de títulos de editoriales luego de agosto del 2013:

Título Editorial	Fecha
Yasuní convoca a nuevos retos y utopías	17 de agosto de 2013
Yasuní nos politizó a favor del buen vivir	18 de agosto de 2013
El costo político de explotar el Yasuní ITT	19 de agosto de 2013
La neoecología avanza con mucha gasolina	25 de agosto de 2013
El rol cívico de la vital “oposición ecológica”	28 de agosto de 2013
¿El pacifismo no forma parte del ecologismo?	30 de agosto de 2013
Cuando el OCP fue prioridad de la prensa privada	31 de agosto de 2013

Para los artículos editoriales completos, favor remitirse a anexos.

Estos son los principales editoriales de Diario El Telégrafo durante el mes de agosto de 2013. Lo que más llama la atención es la evidente defensa del discurso político del Gobierno de Rafael Correa ante la liquidación del proyecto de conservar el petróleo bajo tierra: la Iniciativa Yasuní ITT. Hay un uso del lenguaje bastante provocador, defensivo y hostigador ante las críticas de la oposición al gobierno en cuanto a la decisión del régimen de dejar de apoyar a la idea original de mantener el crudo bajo tierra. No se observa un solo editorial del diario que critique o cuestione la decisión del gobierno en torno a este tema.

Titulares de artículos de Diario El Telégrafo

A continuación un cuadro en el que se muestran los titulares de los artículos que fueron escritos acerca de la culminación de la Iniciativa Yasuní ITT (15 de agosto de 2013), entre los días 14 de agosto y 14 de septiembre de 2013.

TITULAR	AGOSTO
Iniciativa Yasuní ITT ha recaudado \$ 376 millones	14 de agosto de 2013
Se afectará menos del 1 por mil del Yasuní”	16 de agosto de 2013
Yasuní recaudó 3% en recursos	16 de agosto de 2013
MAE garantiza estricto control en posible	16 de agosto de 2013

extracción en Yasuní	
La Ley permite revocar licencias ambientales y sancionar si hay daños	17 de agosto de 2013
La explotación del Yasuní está a dos debates en Asamblea	17 de agosto de 2013
En 200 hectáreas se instalarán equipos para la explotación	17 de agosto de 2013
Protesta en Guayaquil no tuvo acogida	18 de agosto de 2013
Explotación del Yasuní ayudará al desarrollo	18 de agosto de 2013
Correa insta a oposición a reunir firmas para consultar sobre Yasuní	18 de agosto de 2013
Consulta por el Yasuní requiere 584.116 firmas	19 de agosto de 2013
“Correa: Si hay consulta por el Yasuní, propondremos que solo haya diarios digitales para ahorrar papel”	19 de agosto de 2013
Oposición no logra unión para recoger firmas por el Yasuní	20 de agosto de 2013

Alcaldes ya planifican con fondos del Yasuní	20 de agosto de 2013
Alemania quiere tratar con Ecuador sobre decisión de fin de iniciativa	20 de agosto de 2013
“Les ordené devolver hasta el último centavo”	21 de agosto de 2013
Waoranis piden diálogo con el Gobierno en tema Yasuní	21 de agosto de 2013
En Aguarico esperan explotación del Yasuní desde hace dos años	21 de agosto de 2013
Afectados por Chevron piden al gobierno rever decisión sobre explotación del Yasuní	21 de agosto de 2013
Alemania nunca depositó el dinero del Parque Yasuní	22 de agosto de 2013
Baki propone que en el Yasuní se cree la Ciudad del Bioconocimiento	22 de agosto de 2013
El 56% del país apoya explotar el Yasuní	24 de agosto de 2013
Protestas por el Yasuní tienen poco apoyo en la Sierra	25 de agosto de 2013

Prefectos divididos por Yasuní	26 de agosto de 2013
Grupos respaldan explotación	27 de agosto de 2013
CAL analiza esta semana petición del Ejecutivo	27 de agosto de 2013
Fenocin y CTE apoyan explotación del Yasuní	28 de agosto de 2013
TITULAR	SEPTIEMBRE
Ecuador crecería hasta 5,3% con la explotación del ITT	6 de septiembre de 2013
Correa reta a autoridades a rechazar recursos del ITT	7 de septiembre de 2013
Comisiones establecen condiciones para la explotación del Yasuní	7 de septiembre de 2013
Grupos sociales se organizan en defensa del Yasuní	8 de septiembre de 2013
En Guayas el gremio de periodistas apoya explotar reserva	8 de septiembre de 2013

Pueblos en aislamiento y uso de recursos, en debate	10 de septiembre de 2013
Indígenas temen perder su sustento	10 de septiembre de 2013
Amazónicos demostrarán apoyo a explotación de ITT	11 de septiembre de 2013
Operaciones en ITT tienen el certificado ISO 18.000	11 de septiembre de 2013
Amazónicos se reunirán mañana en Quito por el ITT	12 de septiembre de 2013
Explotación del ITT usará técnica aplicada en Pañacocha	12 de septiembre de 2013
Debate sobre explotación del bloque ITT se encamina a la CC	13 de septiembre de 2013
Amazónicos apoyan la decisión de Correa	14 de septiembre de 2013

Del total de artículos analizados (40) en el transcurso entre el 14 de agosto y el 14 de septiembre de 2013, en 33 de ellos los titulares son favorables a la postura del gobierno ecuatoriano de extraer el petróleo de los campos ITT. Se utilizan expresiones como “apoyo”; “fondos”; “explotación”, entre las principales. Los artículos restantes (7) hablan sobre temas relacionados al anuncio de finalización de la Iniciativa Yasuní ITT, tales como la forma de vida de los indígenas, y temas legales tratados de manera más neutral. Es evidente el cambio de tratamiento informativo de este medio público al comparar los años anteriores al anuncio presidencial de dar por terminada la Iniciativa Yasuní ITT, y la forma

como se adecúa al discurso oficialista de apoyar el comienzo de la extracción petrolera del ITT.

Análisis del año 2014:

AÑO	Expresiones comunicacionales: explotación responsable; 1x1000; soberanía; responsabilidad ambiental; desarrollo	Editoriales	#Artículos y entrevistas	# Citas de Fuentes oficialistas por mes
2014				
enero	0	0	0	0
febrero	0	0	0	0
marzo	0	0	0	0
abril	0	0	0	0
mayo (13)	0	0	1	1
junio (11)	1: "explotación responsable"	0	1	1
julio	0	0	0	0
agosto	0	0	0	0
septiembre	0	0	0	0
octubre (10)	1: "1x1000"	0	1	2
noviembre	0	0	0	0
TOTAL	2	0	3	4

AÑO	# Citas de Fuentes no oficialistas que apoyan Iniciativa por mes	# Citas de Fuentes no oficialistas que critican la Iniciativa Yasuní por mes
2014		
enero	0	0
febrero	0	0
marzo	0	0
abril	0	0
mayo (13)	0	0
junio (11)	0	2
julio	0	0
agosto	0	0
septiembre	0	0
octubre (10)	0	0
noviembre	0	0
TOTAL	0	2

En 2014 no hay una cobertura informativa ni editorial tan amplia como en el 2013. Apenas se cuentan tres noticias del tema Yasuní ITT, que van más direccionadas a defender la postura del gobierno y justificar la explotación del petróleo en esta área protegida de la Amazonía ecuatoriana. Al ser un tema incómodo y polémico para el gobierno, se podría

interpretar como que El Telégrafo no publica noticias del Yasuní, para evitar confrontar y polemizar con la postura oficialista. Esto evidenciaría una posición muy parcializada ya que no se cuestiona la decisión gubernamental de dar por terminada la Iniciativa, sino que más bien se observa una alineación del medio de comunicación, con la postura oficialista.

Títulos de artículos contradictorios

-18 de octubre de 2012.- “Ecuador ve como ‘un regalo’ para el planeta preservar la reserva del Yasuní”

-30 de septiembre de 2013.- “El ITT se ubica como la fuente más importante de ingresos”

Para revisar los artículos completos, favor remitirse a anexos en la parte final de la investigación.

En ambos artículos se nota una gran contradicción en la cobertura informativa, debido a que en el primer caso, El Telégrafo cita a una fuente oficialista (Ivonne Baki) y a dos ministras de Estado francesas que defienden fervientemente la Iniciativa Yasuní ITT, mientras que en el segundo caso se evidencia un apoyo a la explotación petrolera en los campos ITT y los posibles beneficios económicos que haya en el futuro. En este segundo artículo se cita a Patricio Rivera, ministro coordinador de la Política Económica y al presidente Rafael Correa, de quienes se extraen declaraciones favorables a la explotación del ITT.

Diario El Telégrafo, al ser un medio de comunicación público, se supone que debe ventilar las opiniones de acuerdo a un criterio de velar por los intereses colectivos de la sociedad

ecuatoriana, y no solamente de la visión del gobierno de turno. Según José Julio Cisneros, “los medios que en Ecuador son calificados como públicos, son medios que están no solamente al servicio del gobierno, sino de alguna manera hasta manejados por el gobierno”. Cisneros hace referencia también al hecho de que estos medios antes estaban en manos privadas, y que:

“por alguna razón u otra fueron incautados por el gobierno actual con la idea de venderlos. Sin embargo, han pasado varios años y no los han vendido. Los han mantenido en función de los intereses del gobierno, no diría en función de los intereses del Estado, ni del país, sino del gobierno”, agrega Cisneros.

Al ser consultado sobre la postura de El Telégrafo ante temas polémicos en política, económica o el tema de la explotación petrolera en el Yasuní ITT, Cisneros señala que El Telégrafo “está escandalosamente al servicio del gobierno actual. En la página editorial no hay absolutamente nada que distorsione con la visión oficial. La mayoría son editoriales que apoyan la versión oficial, al tiempo que cuestionan a los opositores”.

Al hablar sobre la diferencia principal entre lo que es un medio público y un medio oficial, Cisneros señala que “un medio público debe estar al servicio de la ciudadanía, mientras que el medio oficial está al servicio del gobierno de turno”. El rol de un medio público en una sociedad democrática, y su diferencia con los medios privados, fue otra inquietud respondida por Cisneros:

Frecuentemente los medios públicos tienen un componente cultural que los medios privados por falta de rating o auspicios. De un medio público se espera una programación cultural interesante. Por otro lado, en cuanto a programas de opinión y entrevistas, un medio público debe presentar a los dos lados o posturas distintas.

El siguiente artículo editorial es un ejemplo de la construcción y seguimiento de un discurso político que tiene que ser trasladado al público para que sea convencido de la “enorme responsabilidad política con el Ecuador y su destino”, de la decisión de explotar el crudo del Yasuní ITT:

🇪🇺 11:26:16 pm (GMT-5)
 Última actualización: 20:30

Seguir a @el_telegrafo

EL TELÉGRAFO
 www.eltelegrafo.com.ec

Portada Política Noticias **Opinión** Fanático Mundo Justicia Economía Cultura Sociedad

05 OCT 2013 EDITORIALES VISITAS: 845 2 0 Me gusta 2

La Asamblea consagra el hito histórico del ITT

A diferencia de lo que algunos esperan (más con consignas que con argumentos), el texto de la resolución de la Asamblea para autorizar la explotación de los pozos petroleros del bloque ITT da muestras de una enorme responsabilidad política con el Ecuador y su destino.

Para quedar bien con los neoecologistas pudo ser un documento retórico, pero esos mismos opositores a la explotación deberían leer línea a línea para imaginar que el manejo de los asuntos públicos no se hace con pancartas ni solo con gritos.

Por más aplausos que reciban de la prensa privada y comercial los neoecologistas y la oposición deben leer el documento para afrontar sus retos con la ciudadanía. La votación fue muy decidora porque además refleja lo que el pueblo propuso el 17 de febrero, sin duda.

El poder de influencia de los acontecimientos políticos, sociales, culturales, económicos, entre otros sobre los medios de comunicación y viceversa se ha demostrado a lo largo de la historia. Para relacionarlo con el caso de estudio de Diario El Telégrafo, se evidencia como el discurso que se ejerce desde el poder Ejecutivo, en el tema del Yasuní ITT, cuando se defendía abiertamente la Iniciativa ambiental que consistía en dejar el petróleo bajo tierra, y luego a partir de agosto de 2013, el tratamiento informativo sí demostró un radical cambio y “acomodo” en el uso de las expresiones comunicacionales y el uso de fuentes en los

editoriales y los artículos. Ahí se nota esta fuerte presión e influencia que en este caso la lógica del poder político y económico, hicieron que El Telégrafo fuera tan influenciado en este tema tan crucial para el gobierno, que los directivos del medio y sus periodistas se acomodaron al discurso que el gobierno emitía.

Conclusiones

Después de haber hecho el monitoreo y análisis a las ediciones de Diario El Telégrafo referentes al tratamiento informativo del tema de la explotación de los campos ITT en el Parque Nacional Yasuní, se observa claramente cómo este medio que se autodefine como público, cambia su enfoque y tratamiento informativo del tema y se acomoda a la postura oficial del gobierno de Ecuador, de dar por terminada la Iniciativa. Luego de seis años de vigencia del proyecto, el gobierno de Rafael Correa dio por finalizada la Iniciativa, que pretendía dejar alrededor de 850 millones de barriles de petróleo en el subsuelo, a cambio de una contribución de la comunidad internacional y organizaciones civiles, de aportar con al menos la mitad de los recursos económicos que se generasen con la explotación petrolera. Del análisis realizado, se desprende que El Telégrafo mantuvo una postura acorde a la del gobierno a lo largo del tiempo que el proyecto estuvo en vigencia, es decir de respaldo a la Iniciativa. Mientras que cuando el presidente de la República anunció la liquidación del Fideicomiso Yasuní ITT, este medio de comunicación cambió radicalmente la forma de tratar las noticias referentes a este hecho. Empezó a usar expresiones comunicacionales como “explotación responsable”; “sólo se afectará al 1x1000 del Parque Yasuní”; “responsabilidad ambiental”, entre los principales términos utilizados. Éstos fueron empleados para defender la postura oficial y justificar la terminación de la Iniciativa, para dar paso a la extracción petrolera. A partir de agosto de 2013 se empieza a usar con

mayor intensidad estas expresiones comunicacionales, mismas que son utilizadas por el presidente de la República, ministros, asambleístas, y personas afines al oficialismo. A su vez, El Telégrafo menciona estas expresiones de manera constante en los artículos de prensa y editoriales del medio.

Al comparar entre el aspecto editorial y el informativo, se evidencia que los editoriales apoyan bastante la ideología y posición del gobierno en cuanto a la defensa de la explotación petrolera del Yasuní ITT. En la mayoría de artículos analizados, se observa un lenguaje beligerante y muy parecido al estilo del presidente Rafael Correa, así como también un uso de las expresiones comunicacionales mencionadas anteriormente. En el caso de los artículos informativos (reportajes, notas), hay un poco más de equilibrio en el uso de las fuentes, ya que se cita a personas que apoyan la Iniciativa, a miembros del oficialismo (presidente, ministros, asambleístas) y a fuentes no oficialistas que critican a la Iniciativa. Por ejemplo, en el 2013, se citó 115 veces a fuentes oficialistas, 75 a fuentes no oficialistas que apoyan la Iniciativa, y a 69 fuentes no oficialistas que critican la Iniciativa. Si bien el equilibrio no es tan evidente, por lo menos existen menciones a personas de la “oposición” al gobierno ecuatoriano, a diferencia de los editoriales, que sí tienen una posición claramente definida de respaldo a la idea de explotar el crudo del Yasuní ITT.

Como conclusión final, se puede ver que Diario El Telégrafo está siendo manejado como un medio oficialista, y no como un auténtico medio público. Esto no es sano para una democracia, ya que si un gobierno pretende ejercer influencia en la sociedad a través de medios originalmente incautados a banqueros condenados por delitos en la crisis bancaria de 1999, se supone que deberían haber sido vendidos y no usados hasta la actualidad como plataforma de propaganda y difusión de su ideología política.

Referencias bibliográficas

Alves, R. Entrevista de Diario El Comercio. Recuperado el 24 de noviembre de 2014, de <http://www.elcomercio.com/video/rossental-alves-martin-becerra-medios.html>

Asamblea Nacional. (2013). *Ley Orgánica de Comunicación*. Quito.

Ayala, A. (2009) *Percepción sobre los medios públicos en Ecuador*. Ecuador: CIESPAL. Recuperado el 8 de octubre de 2014, de <http://186.5.95.155:8080/bitstream/123456789/436/2/CIESPAL%20Percepci%c3%b3n%20sobre%20los%20medios%20publicos%20en%20el%20Ecuador.pdf>

Cisneros, J.J. Entrevista personal, 27 de noviembre de 2014.

Diario El Telégrafo (2014) *¿Quiénes somos?* Ecuador. Recuperado el 23 de noviembre de 2014, de <http://www.telegrafo.com.ec/quienes-somos.html>

Diario El Telégrafo (2009-2014) Varias ediciones impresas. Ecuador. Recuperado el 26 de noviembre de 2014, de <http://www.telegrafo.com.ec/yasuni-itt.html>

Diario El Universo (2004) *Dos años de incautación al Diario El Telégrafo*. Recuperado el 25 de noviembre de 2014, de <http://www.eluniverso.com/2004/03/08/0001/9/287955248D464D36971B6751B041720E.html>

Iniciativa Yasuní ITT (2012). *¿Qué es la iniciativa?* Recuperado el 25 de noviembre de 2014, de <http://yasuni-itt.gob.ec/quees.aspx>

UNESCO. *Medios públicos y comunitarios*. Recuperado el 26 de noviembre de 2014 en <http://www.unesco.org/new/es/office-in-montevideo/comunicacion-e-informacion/desarrollo-de-los-medios/medios-publicos-y-comunitarios/>

Explicación formato de página web

El formato de página web de este trabajo de titulación tiene como propósito mostrar de forma gráfica, sencilla y comprensible algunas temáticas sobre el presente trabajo. La página web se basa principalmente en una entrevista hipertextual a Orlando Pérez, director de Diario El Telégrafo, quien habla sobre la realidad de los medios de comunicación públicos en Ecuador. También habla sobre el concepto y los principios básicos de los medios públicos. Igualmente hace una revisión del tratamiento informativo de El Telégrafo a la Iniciativa Yasuní ITT entre 2009 y 2014.

Las otras páginas de la web consisten en reacciones a lo que dice Orlando Pérez, entre las que se encuentran testimonios recogidos a Eric Samson, coordinador de periodismo de la Universidad San Francisco de Quito, y de Martín Pallares, editor de desarrollo e innovación de Diario El Comercio de Quito. También incluye enlaces hipertextuales a páginas relacionadas al tema de los medios públicos, El Telégrafo y la extinta Iniciativa Yasuní ITT.

Formato página web

Portada.-

[X Create a WIX site!](#)

MEDIOS PÚBLICOS EN ECUADOR

Home
Medios Públicos
Caso de Estudio: Yasuni ITT
Diario El Telégrafo
Investigación
Reacciones
Interactividad
Enlaces relacionados

ENTREVISTA A ORLANDO PÉREZ, DIRECTOR DE DIARIO EL TELÉGRAFO



CASO DE ESTUDIO: YASUNÍ ITT



Foto: Juan Diego Valdivieso

BIOGRAFÍA:

Orlando Pérez Sánchez es director de [Diario El Telégrafo desde enero del 2012](#). Desde marzo del 2011, es subdirector del mismo medio de comunicación. En el 2008 fue Secretario de Comunicación de la Asamblea Constituyente de Montecristi. Después fue director de comunicación de la Asamblea Nacional del Ecuador y más adelante Viceministro de la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana.

Ha realizado estudios superiores y de cuarto nivel en literatura y gerencia de medios, después de recibir la medalla de oro en la carrera de periodismo, por la Universidad de la Habana.

Fuente: Diario El Telégrafo

En esta [sección](#) se hace referencia al tratamiento informativo de Diario El Telégrafo sobre la Iniciativa Yasuní ITT, entre 2009 y 2014, tomando como punto de quiebre principal el 15 de agosto de 2013, fecha en la cual el presidente de la República dio por finalizado el proyecto ambiental insignia del Gobierno Nacional del Ecuador.

MEDIOS PÚBLICOS

En esta [sección](#) se habla del concepto de medio público y su contexto en la realidad del Ecuador.

DIARIO EL TELÉGRAFO



En esta [sección](#) se habla sobre la cobertura y funcionamiento de Diario El Telégrafo.

MEDIOS PÚBLICOS EN ECUADOR

Home Medios Públicos Caso de Estudio: Yasuní ITT Diario El Telégrafo Investigación Reacciones Interactividad Enlaces relacionados



ORLANDO PÉREZ: "NO HEMOS TENIDO TRADICIÓN DE MEDIOS PÚBLICOS EN ECUADOR"



ERIC SAMSON: "QUE NO HAYA TRADICIÓN DE MEDIOS PÚBLICOS NO IMPLICA REINVENTAR EL AGUA TIBIA"

1) La UNESCO establece que los medios públicos son medios hechos, financiados y controlados por el público, para el público. No son comerciales ni de propiedad gubernamental, son libres de la interferencia política y la presión a partir de las fuerzas comerciales. "Cuando garantizada con pluralismo, diversidad, independencia editorial, financiación apropiada, rendición de cuentas y transparencia, los medios de servicio público pueden servir como una piedra angular de la democracia" (UNESCO, 2014). ¿El Telégrafo se apega a estos principios?

Nosotros nos apegamos a lo que dice la Ley de Comunicación, que es la que nos rige a nosotros. La Ley Orgánica de Comunicación (LOC), establece una serie de consideraciones y principios que en buena medida coinciden con lo que dice la UNESCO, pero también la UNESCO hace una declaración de principios que debería plasmarse.

1) ¿Qué respuesta tiene ante lo mencionado por Orlando Pérez acerca del concepto de medios públicos?

Cuando Orlando Pérez dice que no hay tradición de medios públicos en Ecuador, es cierto. Yo cuando llegué al Ecuador en 1989 básicamente había la radio pública, que vivía en un estado paupérrimo a nivel de equipos y estudios, y que nadie escuchaba. Creo que con la llegada de un régimen que tiene una clara política mediática definida, eso ha cambiado. Que no haya tradición de medios públicos no implica que haya que inventar el agua tibia. El concepto de medio público ya es conocido, desde la UNESCO, organismos internacionales, que ya lo han hecho. Entonces no hay que inventar nada específico, nada especial.

2) ¿Qué concepto tiene acerca de lo que es un medio de comunicación público?

Un medio de comunicación público en Ecuador en particular no existe. Conceptualmente no se lo ha trabajado; no hemos tenido tradición de medios públicos. No existe una sola facultad de comunicación del país que haya estructurado un programa académico-epistemológico referente a lo que es un medio público. En ese vacío de una definición, El Telégrafo ha ido construyendo mecanismos que de alguna manera expliquen eso. Para mí, un medio público es ante todo un servicio a la ciudadanía que garantice la mayor apertura informativa, la mayor pluralidad posible, pero sobre todo con absoluta responsabilidad. Eso quiere decir que no podemos tomar partido particularmente de algo, no podemos asumir banderas políticas de ninguna organización u otra, por más de que ésta esté en el gobierno o en la oposición. Tenemos principios transversales como la veracidad, contextualización y la confirmación, que son los que están establecidos en la Constitución y ahora en la [LOC](#).

3) ¿Cuál considera que es la diferencia entre un medio público y uno de carácter oficial?

En Ecuador hay varios medios oficiales. Y [solo se refieren a nosotros como si fuéramos diario oficial](#). Está la radio de la Asamblea Nacional, el canal de TV, la radio y periódicos del Municipio de Quito, que ahora la dirige Félix Narváez, y nadie dice nada. Ahí si no dicen que no son libres e independientes. Narváez, que en Ecuavisa peleaba por la independencia, ahora trabaja para el municipio. Por otro lado está [El Ciudadano TV, Radio y periódico](#), que son del gobierno. Estos medios responden a las instituciones concretas. El medio público responde al público, independientemente de cualquier cosa y no responde directrices de las entidades

Un medio público es un medio que primeramente a nivel de tenencia de acciones, pertenece a un Estado, pero que no es un medio gubernamental que defiende una línea oficialista. Un poco lo que aquí la Ley de Comunicación define a un medio público de carácter oficial. Un medio público debería ser un medio como los demás. Que tiene un accionista mayoritario, que es el Estado en este caso; cuya tarea debería ser ocuparse de lo económico, es decir ocuparse de que el medio público radial o televisivo sobreviva. Osea encargarse de que haya dinero para los recursos técnicos, para mantener los estudios, buscar publicidad, pero que bajo ningún concepto se imponga en la línea editorial oficialista. Ese es el gran problema que tenemos acá.

Por ejemplo, la mayoría de los medios de los cuales soy corresponsal, son públicos. [Radio Francia Internacional \(RFI\)](#) recibe parte de su plata del Ministerio de Cultura y de la Cancillería francesa; [Radio Canadá](#) es pública; la [Radio y Televisión Suiza](#) lo es; France 24 lo es también, entre otros. Diario La Croix es privado por ejemplo. Yo no trabajo de manera diferente para los unos o para los otros, no debe haber diferencias. Es por eso que todo ese debate a mí me suena bastante extraño, porque un periodista se debe al público, sea que trabaje para un medio privado o para uno público. Yo sé que en la práctica es complicado, pero en la teoría es muy simple.

El periodista debe cubrir las informaciones de la manera más honesta intelectualmente posible, entonces no hay que inventar el agua tibia. No es porque en Ecuador no haya medios públicos que hay que inventarse una cosa medio rara como eso de los medios públicos de carácter oficial, que no son medios periodísticos, sino que son herramientas legítimas pero de relaciones públicas y publicidad, y no deberían ni siquiera estar en la Ley de

Estado, a través de los recursos públicos aparentemente, pero nosotros no hemos recibido un centavo del Estado. Nos hemos autofinanciado. Recién somos empresa pública, desde el 14 de enero del 2015. Todo este tiempo nos hemos autofinanciado con préstamos, créditos, publicidad, etc, es decir a través de la autogestión, lo cual nos ha garantizado un buen nivel de independencia. No hemos necesitado del Estado, hemos hecho una empresa rentable.

Para escuchar la entrevista haga clic en Sound Cloud



medio con el subentendido de que es periodístico.

El Estado debería cumplir con el rol de accionista único, para asegurarse que sea el medio público viva bien y tenga recursos para pagar al personal, para invertir en infraestructura y recursos humanos, pero sin que esa dependencia financiera pueda implicar algún rol, por más pequeño que sea, en la línea editorial.

Un medio público debería tener algunas obligaciones que no necesariamente la prensa privada puede tener. La prensa privada, para asegurar rating se conforman con una programación mediocre o repiten formatos de realities probados en otros países, algo que no es muy original, ni respeta esa [excepción cultural que tenemos en Francia nos parece bastante importante](#).

Los desafíos geopolíticos de la comunicación son importantes. La comunicación es mucho más que un negocio, por la naturaleza misma de lo que vincula. Entonces, un medio público no debería caer en esa mediocridad de programación, y deberían hacer esfuerzos para proponer programas de calidad, y eso a veces cuesta más; y no te da réditos. Entonces el Estado debería estar listo a asumir que si pone obligaciones de calidad a los medios públicos que no necesariamente van a asumir los medios privados (ahí no hablamos de periodismo, porque la calidad de los principios periodísticos deberían ser los mismos para cualquier medio), pero digamos a nivel de programación, si tu dices que un medio público debe dar paso a todas las voces y grupos sociales, abrirse a las diferentes categorías sociales, sexuales, económicas, y políticas de un país, es también reconocer que estás imponiendo a ese medio unas reglas que no necesariamente le van a facilitar ser

MEDIOS PÚBLICOS EN ECUADOR

Create a WIX

Home Medios Públicos Caso de Estudio: Yasuni ITT Diario El Telégrafo Investigación Reacciones Interactividad Enlaces relacionados

"Nosotros claro que hemos cuestionado"



Foto: Juan Diego Valdivieso

1) Diario El Telégrafo menciona en un comunicado publicado el 17 de marzo de 2009, con motivo de su primer aniversario como medio público que: "el periodismo público es un periodismo que, como parte de su trabajo, muestra las costuras y las virtudes de la administración pública. Ergo, nuestra lectoría sabe que cuando lee El Telégrafo está haciendo un ejercicio para acercarse a "eso" que muchas veces le era extraño: la relación Estado/sociedad. Un Estado que somos todos y del que debemos saber todo. Eso nos da poder. Poder para ofrecer transparencia y seriedad en las noticias que publicamos (El Telégrafo, 2009). En relación a este enunciado y tomando en cuenta que la Iniciativa Yasuni ITT fue un proyecto del Estado, ¿Piensa que su medio informó adecuadamente acerca de la

6) Hablemos de las expresiones comunicacionales, tales como "explotación responsable"; "soberanía", "explotaremos el 1x1000"; "no podemos vivir sentados sobre un saco de oro", entre otras. En enero de 2010, se cita por primera vez la expresión comunicacional "soberanía". En marzo se cita la expresión "explotación con los mínimos impactos ambientales" por dos ocasiones. En julio del 2011 se cita la frase "responsabilidad ambiental". En el 2012, no se cita ninguna expresión comunicacional. En el 2013 se cita por primera vez en mayo la expresión "explotación responsable". En agosto se cita por 16 veces la expresión "explotaremos el 1x1000 del Yasuni", 4 veces "explotación responsable", 3 veces "responsabilidad ambiental", 4 veces "desarrollo" y una vez "soberanía". En ese año,

proyecto del Estado, ¿Piensa que su medio informó adecuadamente acerca de la Iniciativa Yasuní ITT, desde su lanzamiento hasta su culminación en agosto de 2013? Es decir con una visión contrastada, contextualizada, verificada, plural, diversa?

De lo que nosotros nos podemos preciar y estamos tranquilos, aunque no suficientemente satisfechos de todo lo que hacemos, es que a nosotros nos creen. Lo que publicamos es verificado y contrastado. Tenemos la suficiente valentía si cabe el término, para decir que todo lo que publicamos es cierto. Sobre la Iniciativa Yasuní ITT hemos dado cualquier cantidad de información, que garantice a nuestros lectores y a la ciudadanía en general, del cual se han hecho eco varios medios de comunicación, hemos comunicado lo que era importante, y a veces lo que era urgente. Nosotros hemos publicado eso. Lo que no hemos hecho es solo tomar en cuenta los criterios de los Yasunidos, no les hemos dramatizar sus posturas en relación a ciertos temas. Hemos mostrado los documentos y las posturas. La decisión de terminar la Iniciativa Yasuní ITT, fue basada en declaraciones tomadas al presidente y miembros del gobierno. Esto dijo el gobierno al inicio y esto al final. Esto dijeron los Yasunidos al inicio y esto otro al final. Mucha gente cree que hubo más información en El Telégrafo para entender, que la cantidad de información que los otros medios han publicado en los otros medios privados y no entienden bien qué pasó con el Yasuní.

“responsabilidad ambiental”, 4 veces “desarrollo” y una vez “soberanía”. En ese año, se cita un total de 56 veces a estas expresiones. ¿No hubo la necesidad de investigar un poco más acerca de la veracidad de estos términos? ¿Por qué se los aceptó sin el beneficio de la duda?

Siempre está el beneficio de la duda. Es una declaración pública de una autoridad pública. En este caso no podemos si quiera dudar de que la persona está mintiendo. La cita es porque se trata de una fuente oficial. A la larga si eso es mentira nosotros no vamos a decirlo ese rato. Nosotros tratamos de poner lo que es estrictamente sustancial. No podemos decir, esta declaración hecha por el ministro, cuya duda nos salta a la vista por esto y este otro, nosotros no podemos hacer eso. Hay un elemento que es comunicacionalmente muy importante, la iniciativa nunca se concretó. La explotación no se ha dado, y ese es un problema de los periodistas en Ecuador. Te voy a hablar con absoluta crudeza, tú dices, ¿cómo voy a hablar de un partido de fútbol que aún no se juega? ¿Cómo voy a hablar de los goles que nunca hubo porque aún no se juega el partido? ¿Cómo voy a hablar de los jugadores y del árbitro? No puedo hablar de la cancha, porque no ocurrió el partido. La iniciativa se dio hasta donde se pudo. No está ocurriendo la explotación. Yo no puedo decir que están ocurriendo impactos ambientales en una zona donde todavía no se está explotando el petróleo. Por lo tanto, una de las partes perversas de este tema, en términos comunicacionales quiero decir, es que todos han

Para revisar la investigación completa, haga clic [aquí](#)

MONITOREO DE EL TELÉGRAFO (INVESTIGACIÓN)

El monitoreo de las ediciones de Diario El Telégrafo en las cuales se trató el tema de la Iniciativa Yasuni ITT se dividió en algunas variables. La primera es el año, luego el número de veces que se usaron expresiones connotacionales específicas, tales como: "explotación responsable", "1:1000", "soberanía", "responsabilidad ambiental" y "desarrollo", luego el número de editoriales; el número de artículos de prensa y entrevistas; el número de citas de fuentes oficialistas (gubernamentales) por mes; el número de citas de fuentes no oficialistas que apoyan la iniciativa por mes; y finalmente el número de fuentes no oficialistas que critican la iniciativa.

Análisis del año 2009:

Variable	Expresiones connotacionales específicas	Artículos de prensa	Entrevistas	Citas de fuentes oficialistas	Citas de fuentes no oficialistas
AÑO	0	0	0	0	0
EXPRESIONES CONNOTACIONALES ESPECÍFICAS	0	0	0	0	0
ARTÍCULOS DE PRENSA	0	0	0	0	0
ENTREVISTAS	0	0	0	0	0
CITAS DE FUENTES OFICIALISTAS	0	0	0	0	0
CITAS DE FUENTES NO OFICIALISTAS	0	0	0	0	0
EDITORIALES	0	0	0	0	0
APUNTES	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

2) En mi investigación realizada desde el 2009 hasta el 2014 (Monitoreo de medios), evidenció que el gran total de fuentes oficialistas que El Telégrafo citó en el 2009 fue de 28, las fuentes no oficialistas que apoyaban la Iniciativa Yasuni (IY) fueron 4 y las fuentes no oficialistas que critican la IY fueron 4. El 9 de enero del 2010 hubo un primer punto de quiebre en la IY, cuando el presidente Rafael Correa criticó el manejo del Fideicomiso Yasuni ITT. Renunciaron Fánderson Falconi, Roque Sevilla, Yolanda Kakabadse y Francisco Carrión, miembros del Consejo Administrativo de la IY. En ese año, hubo un total de 35 fuentes oficialistas citadas, 20 no oficialistas que critican la IY, y una fuente no oficialista que critica la IY. ¿Qué tan equitativo es el uso de fuentes?

Lo equitativo estaría en cuanto al número. No podríamos hablar de equidad si son 5 del un lado y 5 del otro. Me parece que en ese momento no estaba dirigiendo yo El Telégrafo, y no quiero tampoco rehuir la responsabilidad, pero me parece que ahí la iniciativa noticiosa de esos asuntos la tuvo siempre el gobierno, y en esa perspectiva la carga mayor de las fuentes que explicaban esa iniciativa eran del gobierno, por lo tanto la explicación y justificación profesional es que fue así. Es como cuando ves un partido de fútbol. Cuando el equipo ganador tiene seis goleadores, lo correcto es entrevistar a los 6 y al arquero que dejó que le metan esos goles. Es un poco simple el ejemplo que estoy poniendo, pero en la medida en que la iniciativa la llevaba el gobierno podría explicar eso. Ahora bien, lo equitativo no quiere decir que siempre sea 50-50, lo equitativo es

hablado sin que haya ocurrido la explotación. No se concretó la iniciativa por todos los factores: la crisis, el dinero, la mala negociación, y tampoco está ocurriendo la explotación. Yo como medio de comunicación, no como activista político, que es lo que hacen algunos periodistas confundiendo su rol, no puedo hablar de algo que no ha pasado pues. Cuando dicen que hay una carretera de sesenta metros de ancho, yo les preguntaría ¿dónde está la carretera? Si yo tengo la carretera, puedo tomar la foto. Pero si no la tengo, de qué carretera estoy hablando. En cambio, los señores de El Comercio dicen, según la señora Esperanza Martínez, hay una carretera.

7) ¿Y las fotos satelitales que son de conocimiento público?

¿Dónde están esas fotos en la realidad? Esas fotos satelitales no muestran una carretera. Muestran un sendero, pero nunca muestran una carretera de 60 metros de ancho. Y nosotros cuando les pedíamos a ellos una entrevista para que nos explicaran con qué escala se midió esa foto, de modo que el dibujo de esa línea correspondiera a una escala. Si tú me dices que esa escala era 1:1'000.000, eso ni siquiera llegaba a ser sendero. Pero si me dices que la foto era escala 1:100, entonces dices, ah entonces es de más de 60 metros de ancho. Nunca nos dijeron la escala. Entonces vuelvo al tema, perverso del asunto, que esto lo podemos discutir comunicacionalmente, me importa un pepino lo que diga el gobierno. Comunicacionalmente han hablado de algo que no ha ocurrido. En este caso, la explotación minera, petrolera, deforestación, deterioro, no hemos visto

Para escuchar la entrevista, haga clic en [Sound Cloud](#)

Juan Diego Valdivieso
Entrevista A Orlando P...
26:34

Cookie policy

Telégrafo. La ciudadanía tomaba de nuestro medio la información, no de otro lado. Guillermo Lasso, en la campaña en contra de la reelección, se basa en información de la entrevista que se le hizo el 25 de enero del 2013 al presidente Correa. En esa entrevista el presidente reconoce que sería peligroso para el país que dependiera de una persona para la continuidad de un proyecto político. ¿A quién le dijo?, al Telégrafo. Entonces están usando la fuente más verídica y confiable de información, que en este caso es El Telégrafo. Por eso ha sido importante que tengamos información de carácter oficial, desde el lado oficial (gobierno)

3) El 2013 es un año crucial para la IY, ya que se la da por finalizada en agosto, DET citó en sus artículos y entrevistas a 115 fuentes oficialistas, a 75 fuentes no oficialistas que apoyaban la IY, y a 69 fuentes no oficialistas que criticaban la IY. Se evidencia una mayor cobertura hacia las fuentes oficialistas en ese año, sobre todo a partir de agosto. Esto dejaría entrever una mayor participación de fuentes oficialistas en ese periodo. ¿Fue equilibrada la cobertura?

Si sumas 69 más 75 de fuentes no oficialistas que están a favor o en contra del Yasuni ITT, ya tienes más fuentes que están en contra del gobierno. En el periodo entre agosto y diciembre de 2013, hubo mucha más información del tema. En general, nosotros descartamos las cosas que no contribuían al lector para que entendiera mejor el

el mapa donde decía sustentaban eso. El gobierno expuso el mapa y dijo, aquí es el punto de explotación. Pero no me digan que es todo esto, ellos se inventaron.

8) ¿Por qué si es que ha habido antes derrames petroleros, no se cuestionó la afectación a las fuentes de agua, a la tierra, tomando en cuenta derrames petroleros previos en bloques aledaños al Yasuni ITT?

Nosotros claro que hemos cuestionado, claro. Por eso sacamos el peligro de Chevron, porque esa sí es una afectación real. Eso ocurrió durante 30 años. Nosotros sacamos todos los días algo sobre esa afectación que ya pasó. Nosotros los periodistas hablamos sobre cosas que ya pasaron, no sobre lo que podrá pasar. Pregunta cuántas cosas han sacado acerca del caso Chevron en los medios privados, y eso que estamos hablando del mismo tema: deforestación, explotación, afectación de la Amazonia. Pero el caso Chevron está ahí, hay un juicio de los afectados, hay muertos, hay muchos derrames, hay todo.

9) En mi investigación, focalizada en el 2013, no encontré artículos que cuestionen la idoneidad y profesionalismo de Petroamazonas en las operaciones de bloques aledaños al Yasuni ITT. Tampoco hallé artículos que cuestionen la validez y pongan en duda los argumentos del gobierno en cuanto al tema Yasuni. ¿A qué se debe esto?

MEDIOS PÚBLICOS EN ECUADOR

Home Medios Públicos Caso de Estudio: Yasuni ITT Diario El Telégrafo Investigación Reacciones Interactividad Enlaces relacionados

ORLANDO PÉREZ: "CIERTAS FIGURAS POLÍTICAS NO QUIEREN HABLAR CON EL TELÉGRAFO"



1) El 17 de marzo de 2008, Diario El Telégrafo es refundado como el primer medio público del Ecuador. Nació bajo el principio de que "un diario público es ante todo un instrumento de comunicación al servicio de los colectivos en el cual la información tiene un tratamiento riguroso y apegado a la ética profesional y veeduría ciudadana" ¿Qué otros principios agregaría a Diario El Telégrafo?

Yo me quedaría con esos fundamentalmente. El que nos ha ido definiendo a nosotros en los últimos años, pero que creo que es insuficiente para lo que el Ecuador demanda. Señalar los colectivos es todo y nada al mismo tiempo; ¿dónde quedan los individuos, las instituciones,

Orlando Pérez, Director de Diario El Telégrafo

Foto: Juan Diego Valdivieso

los procesos, las realidades del día a día? Yo creo que aquella declaración no había recorrido un terreno difícil como el que hemos atravesado. Digo esto porque para algunas personas incluídas de la academia, lo cual me parece lamentable, solo seríamos independientes y demás, si fuéramos críticos con el gobierno. Si fuéramos críticos con el gobierno también tendríamos problemas. Nosotros ganamos un premio de Diario El Comercio por investigación de un caso de corrupción en Petroecuador. Jamás, El Comercio, El Universo, ni ninguno de ellos publicaron la noticia. En ese caso de corrupción se involucraba a varias personas, varios contratos de 4 empresas de papel, que involucraba USD 140 millones. Esto ocurrió en agosto de 2012. Un mes después estalla el caso Duzac-Cofiec, pero del tema de Petroecuador no se habló nada en los medios privados.

En ese momento, esa declaración tenía un sustento, pero a lo largo del recorrido, nos ha dado muchas más luces y argumentos para pensar que siendo críticos con la realidad, y no con alguien en particular nosotros podemos ser un verdadero medio público. Los medios públicos jamás han sacado un caso de corrupción como el que nosotros sacamos, y tampoco han denunciado a Claro o a Movistar por asuntos de irregularidades cometidas con los usuarios. Nosotros hemos publicado las barbaridades que ha hecho Claro y Movistar con los usuarios, a diferencia de El Comercio y El Universo, que no han publicado nada porque al siguiente día les ponen una página entera de publicidad y les callan la boca.

ERIC SAMSON: "EN TEMAS CENTRALES LA DISCUSIÓN POLÍTICA ES LIMITADA EN EL TELÉGRAFO"



Eric Samson, Correspondal de prensa extranjera. Coordinador de Periodismo Multimedia, USFQ

1) ¿Qué opinión tiene acerca de Diario El Telégrafo como medio público?

La línea editorial de un medio público es simplemente cubrir las voces de un país, es decir lo que dicta la Ley de Comunicación. Dar una cobertura contextualizada y contrastada, principalmente. Lo que yo constato es que la línea editorial es clarísima (en El Telégrafo), de apoyo al gobierno. El accionista mayoritario (el Estado), debe dejar a los periodistas que hagan su trabajo, sin interferencias.

Ahora, si El Telégrafo encuentra cosas negativas de la CONAIE, que lo publiquen. La CONAIE no está por encima de la ley. Lo importante es que haga lo mismo cuando hay problemas en asuntos de peso para el gobierno. Por ejemplo, leo muy pocos artículos sobre la minería en el sur del país. Ese es un tema central para el gobierno; parece que no lo es para El Telégrafo. Tú sientes que aquí realmente no hay una libertad editorial por lo menos en los temas centrales para El Telégrafo. En este país hay temas tabú. Me parece que en temas centrales como el Yasuni ITT o la explotación minera, acá sientes que la parte de discusión política es mucho más limitada.

entendido a nuestros compañeros, nos han rechazado información, nos han cerrado el teléfono. Ellos han sido los tolerantes y abiertos de espíritu con las diversidades. A mí un pariente de ella me grabó con una cámara mientras yo salía del cine con mis hijas. Esperanza Martínez, es la que demanda tolerancia, que detrás de grabaciones decía pendejada y medio de todo el mundo. Entonces, Yasunidos, MPD, Pachacutik, todos, pueden ser entrevistados. Los Yasunidos no quieren confrontar con nosotros tesis sobre esos temas, que nos demuestren lo que dicen , por ejemplo la carretera al Yasuní que supuestamente tiene 60 metros de ancho, ¿por qué no nos dieron la entrevista? ¿por qué no demostraron la foto de la carretera?, cuando les comenzó a criticar el gobierno, ahí se victimizaron. El rato que denunciaron eso, dijimos a ver la prueba, ¿dónde está?, publiquemos porque es una barbaridad.

Para escuchar la entrevista haga clic en Sound Cloud



The image shows a SoundCloud player interface. On the left is a thumbnail with the logo for 'Telégrafo' and the text 'DIARIO PÚBLICO'. To the right of the thumbnail is a red play button icon. The text next to the play button reads 'Juan Diego Valdivieso' and 'Diario El Telégrafo'. In the top right corner of the player area, there is a 'SOUNDCLOUD' logo and a share icon. Below the text is a waveform visualization of the audio. At the bottom right of the waveform, the duration '6:47' is displayed. At the very bottom right of the player, there is a play button and the number '1'. A 'Cookie policy' link is visible in the bottom left corner of the player area.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO INFORMATIVO DE DIARIO EL TELÉGRAFO AL TEMA "INICIATIVA YASUNÍ ITT", ANTES Y DESPUÉS DEL ANUNCIO PRESIDENCIAL DE AGOSTO DE 2013.

Para ir al documento PDF, haga [clic aquí](#)

MONITOREO DE EL TELÉGRAFO (INVESTIGACIÓN)

El monitoreo de las ediciones de Diario El Telégrafo en las cuales se trataba el tema de la Iniciativa Yasuni ITT se dividió en algunas variables. La primera es el año, luego el número de veces que se usaron expresiones comunicacionales específicas, tales como: "explotación responsable", "1x1000", "soberanía", "responsabilidad ambiental" y "desarrollo"; luego el número de editoriales; el número de artículos de prensa y entrevistas; el número de citas de fuentes oficialistas (gubernamentales) por mes; el número de citas de fuentes no oficialistas que apoyan la iniciativa por mes; y finalmente el número de fuentes no oficialistas que critican la iniciativa.

"EL TELÉGRAFO ES UN MEDIO DE PROPAGANDA POLÍTICA DEL GOBIERNO"



Entrevista a Martín Pallares, editor de desarrollo e innovación de Diario El Comercio. Columnista de opinión.

Su postura es que Diario El Telégrafo no es un verdadero medio de comunicación público, sino que obedece a la ideología y planteamientos del gobierno actual. En cuanto a la cobertura informativa del Yasuni ITT, menciona que esta cobertura estuvo atada a los intereses políticos del momento (2013).

1) ¿Qué concepto tiene acerca de lo que es un medio de comunicación público?

Es un medio de comunicación cuya propiedad es de la sociedad entera; del Estado como representante de esa sociedad. Hay dos visiones acerca de este concepto de medio público. Hay el modelo europeo, que es el modelo de un medio que pertenece al Estado, que es administrado por una institución que es independiente del gobierno. Por lo general son directorios donde hay gente de varias tendencias políticas. Por otro lado está el modelo americano, estadounidense, que es distinto. Se llama público porque pertenece a la sociedad en su conjunto, pero de la sociedad que contribuye a ese medio. Por ejemplo está el caso de National Public Radio, que funciona en base a donaciones y de la publicidad que logran hacer, pero la propiedad es de la sociedad en general, no del Estado. El modelo europeo, que es el que se suponía que se iba a montar aquí, es un modelo que dista mucho de lo que hay en el Ecuador; donde existen medios gubernamentales y no de Estado.

4) Antes del 2013 la cobertura de El Telégrafo era muy baja respecto a este tema. No es sino a partir de agosto de 2013 que El Telégrafo da una amplia cobertura al tema Yasuni. ¿Qué le parece este seguimiento poco constante?

Creo que responde al interés que tenía el gobierno en el tema. Antes del anuncio de que se descartaría el plan A, de mantener el petróleo bajo tierra, el gobierno ya había perdido el interés de crear esta burbuja doctrinaria alrededor del tema Yasuni ITT. Eso se notaba en el tratamiento del Telégrafo y de otros medios públicos. Cuando el presidente hace el anuncio, el gobierno sufre un impacto importante en cuanto a desgaste en algunos sectores de la juventud, de la izquierda y sectores ambientalistas. Es ahí cuando necesita echar mano de un discurso político alrededor del tema Yasuni. Ahí es cuando hace uso del Telégrafo y de otros medios públicos, y es por eso que existe más cobertura del tema, una cobertura absolutamente alineada a los intereses del gobierno.

5) El 17 de marzo de 2008, Diario El Telégrafo es refundado como el primer medio público del Ecuador.

es un medio que sirve mismo de lo que hay en el Ecuador; donde existen medios gubernamentales y no de Estado.

2) ¿Qué idea tiene acerca de Diario El Telégrafo, en relación a este concepto de medio público?

Originalmente se suponía que iba a ser un periódico público. Un medio cuyo propietario sea el Estado. Sin embargo, en poco tiempo, casi instantáneamente, se convirtió en un medio gubernamental, en un medio de propaganda política del gobierno. Primeramente, su directorio debe ser nombrado por un organismo independiente; aquí es directamente el gobierno el que nombra al director, a los gerentes, al presidente del medio. Es más, depende directamente del Ejecutivo, de la presidencia de la República, la administración del medio. El Telégrafo no ha estado respondiendo a los intereses del público como debería ser, sino a los intereses del gobierno. Pasa que el gobierno ecuatoriano, como muchos otros de la región, consideran que no la sociedad, sino que ellos representan al Estado. Esto no es sino una mala interpretación, mala lectura del concepto de público. Se cree que el gobierno representa a toda la sociedad, cuando en realidad una sociedad es muy diversa. Hay gente que está a favor del gobierno y hay gente que está en contra del gobierno. Sin embargo, estos medios públicos en este caso, particularmente El Telégrafo en este caso, no pertenece a todos, no representa los intereses colectivos.

5) El 17 de marzo de 2008, Diario El Telégrafo es refundado como el primer medio público del Ecuador. Nació bajo el principio de "un diario público es ante todo un instrumento de comunicación al servicio de los colectivos en el cual la información tiene un tratamiento riguroso y apegado a la ética profesional y veeduría ciudadana" ¿Cree que estos principios los persigue El Telégrafo?

En lo absoluto. Repito, El Telégrafo no es un diario público, es un órgano político del gobierno de Rafael Correa. Si El Telégrafo fuera un medio público, primero tendría que observar ciertas normas que tiene por ejemplo la BBC de Londres, que no sólo es administrada por un directorio de gente independiente al gobierno, sino que es un medio que tiene unas guías de cobertura informativa destinadas a dar la voz a todos los sectores. La BBC tiene que dar cierto espacio al partido Laborista, al partido de los Conservadores, al partido Liberal, de acuerdo a los resultados electorales. En el caso de El Telégrafo, no se ve absolutamente nada de esto. Lo público es asumido como lo que al gobierno le interesa, o a lo que a los administradores cercanos al gobierno les interesa.

6) Ahora hablemos de la cobertura informativa. En 2009, DET publicó 19 artículos y entrevistas referentes a la IY, y un editorial. En 2010, hubo 33 artículos y entrevistas y 3 editoriales. En 2011 hubo 12 artículos y entrevistas y ningún editorial. En 2012 hubo 12 artículos y entrevistas, y ningún editorial. En 2013 hubo 16 editoriales y 88 artículos y entrevistas, lo que evidencia una importante cobertura. ¿Qué le parece esta desproporción en la cobertura informativa de El Telégrafo?

3) En mi investigación noté que El Telégrafo modificó su tratamiento informativo respecto al tema de la Iniciativa Yasuní ITT. Usó términos comunicacionales respaldados por el gobierno, tales como 'explotación responsable', '1x1000', 'no podemos vivir sentados sobre un saco de oro', ¿qué le parece esto?

Me parece que es la consecuencia lógica de lo que acabo de decir. Es la consecuencia de un medio alineado ideológica y programáticamente con el gobierno que lo controla. Estos ejemplos que acabas de poner acerca del tratamiento informativo del Yasuní ITT, es el ejemplo perfecto para demostrar y probar de que El Telégrafo es un órgano de propaganda gubernamental más que un medio público. Eso se puede ver a lo largo de todo el tratamiento informativo.

Es la consecuencia de un manejo alineado con los intereses del gobierno. Con su visión de lo que debe ser la economía basada en la extracción de los recursos naturales, en donde la explotación del Yasuní ITT ha representado un punto central. El tema del Yasuní es un claro ejemplo de cómo ha cambiado esa posición entre antes y después del anuncio de explotar el petróleo. La desproporción es bastante clara.

7) Los titulares de los editoriales después del 15 de agosto del 2013 fueron: "Yasuní convoca a nuevos retos y utopías", "Yasuní nos politizó a favor del buen vivir", "La neo ecología avanza con mucha gasolina", "El rol cívico de la vital oposición ecológica", "Cuando el OCP fue prioridad de la prensa privada". ¿Le parece que estos titulares son una contradicción con las ideas de medio público mencionadas anteriormente?

Son titulares que expresan una visión crítica o peyorativa de los grupos críticos a la visión del gobierno de explotar las reservas del Yasuní ITT. Las palabras que se usan son peyorativas. Además se establece a la posición del gobierno como el nuevo paradigma a seguir. Se pone como que el lado bueno es el que está con el gobierno, y el lado malo está con aquellos que piensan, o pensaban que no se debe explotar el petróleo del Yasuní.



ENLACES RELACIONADOS

1) [Ley Orgánica de Comunicación](#)



2) [UNESCO](#)



3) [Diario El Telégrafo](#)



4) [Yasunidos](#)



Explicación del formato de radio

Consiste en un formato de reportaje radial de diez minutos de extensión. Trata sobre los temas de los medios de comunicación en Ecuador, su desarrollo y consolidación durante el actual gobierno, y sobre el análisis del tratamiento informativo de Diario El Telégrafo a la Iniciativa Yasuní ITT. A lo largo de tres entrevistas y la locución del autor, se desarrolla una secuencia de respuestas y contra argumentos entre los entrevistados, acerca de los temas en cuestión.

Guión. Reportaje radial: “Medios públicos en Ecuador: Diario El Telégrafo”

Interviene	Contenido	Tiempo
Control	Los medios de comunicación públicos en Ecuador se han desarrollado y consolidado con fuerza durante el gobierno de Rafael Correa, desde el año 2007. Sin embargo, la polémica aún los envuelve, debido a una supuesta falta de independencia con el poder político. Un caso es el tratamiento informativo de Diario El Telégrafo a la Iniciativa Yasuní ITT, proyecto ambiental considerado como emblemático para el gobierno hasta el 2013. A continuación, un reportaje de Juan Diego Valdivieso.	0'00"-0'30"
Efecto	Ambiental de presentación de noticiero	0'30"-0'38"
Locutor	<p>El ejemplo más representativo es Diario El Telégrafo, que el 17 de marzo del 2008 fue refundado como el primer medio público en Ecuador, bajo los principios de que “un diario público es ante todo un instrumento de comunicación al servicio de los colectivos en el cual la información tiene un tratamiento riguroso y apegado a la ética profesional y veeduría ciudadana”.</p> <p>Según la UNESCO, los medios de comunicación públicos “deben ser parte central de un sistema desarrollado de medios, juntamente con los medios privados. Los medios públicos y comunitarios deben estar protegidos institucionalmente y deben tener garantizado su financiación para que puedan ejercer sus funciones centrales para la consolidación de las democracias. Son medios hechos, financiados y controlados por el público, para el público. No son de propiedad gubernamental, y deben ser libres de presiones políticas y fuerzas comerciales de cualquier tendencia”</p>	0'39"-1'50"

	Orlando Pérez, director de Diario El Telégrafo argumenta que en Ecuador no ha existido tradición de medios públicos y que conceptualmente no se ha trabajado en una definición precisa.	
Control	Byte: Orlando Pérez “Para mí, un medio público es ante todo un servicio a la ciudadanía que garantice la mayor apertura informativa (...)”	1’51”-2’29”
Locutor	Eric Samson, corresponsal de prensa extranjera y coordinador de periodismo en la USFQ, considera que es cierto que en Ecuador no ha habido tradición de medios públicos y que es un proceso en construcción constante en el país.	2’29”-2’43”
Control	Byte: Eric Samson “Yo cuando llegué al Ecuador en 1989 básicamente había la radio pública, que vivía en un estado paupérrimo a nivel de equipos y estudios (...)”	2’44”-3’18”
Locutor	Martín Pallares, editor de desarrollo e innovación de Diario El Comercio, considera que hay dos vertientes de medios públicos en el mundo.	3’19”-3’25”
Control	Byte Martín Pallares “Es un medio de comunicación cuya propiedad es de la sociedad entera; del Estado como representante de esa sociedad (...)”	3’19”- 4’12”
Locutor	El artículo 80 de la Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador, se enumeran los objetivos que debe tener un medio de comunicación público. El inciso segundo dice que debe “Ofrecer servicios de información de relevancia pública veraz, verificada, oportuna y contextualizada, con respeto a los principios de independencia profesional y pluralismo”. Mientras que el tercer inciso expresa que debe “Facilitar el debate democrático y la libre expresión de opiniones. El director de El Telégrafo, Orlando Pérez, al hablar sobre la línea editorial del	4’13”- 4’56”

	Diario, desecha las críticas y afirma que el medio sí cumple con su trabajo, al dar cabida a las diversas tendencias políticas y sectores sociales del Ecuador.	
Control	Byte: Orlando Pérez “La de la pluralidad, apertura, servicio público, la de la mayor cantidad de información para que los lectores tomen sus decisiones (...)”.	4’57”-5’50”
Locutor	Para Martín Pallares, El Telégrafo no cumple con los principios de un medio verdaderamente público.	5’51”-5’56”
Control	Byte: Martín Pallares “Originalmente se suponía que iba a ser un periódico público. Un medio cuyo propietario sea el Estado (...)”.	5’57”-6’58”
Locutor	Eric Samson considera que El Telégrafo tiene una línea editorial favorable al gobierno ecuatoriano.	6’59”-7’04”
Control	Byte: Eric Samson “La línea editorial de un medio público es simplemente cubrir las voces de un país, es decir lo que dicta la ley (...)”	7’05”-7’45”
Locutor	El tratamiento informativo de El Telégrafo a la Iniciativa Yasuní ITT, antes y después del anuncio presidencial de agosto del 2013, de abandonar la propuesta de dejar el petróleo bajo tierra, fue objeto de estudio en el período 2009-2014. El objetivo fue analizar la línea editorial de este medio público y verificar si hubo o no un cambios en la cobertura informativa. Al respecto, Orlando Pérez argumenta que se recogieron criterios de distintos sectores, sin caer en victimizaciones de la oposición.	7’46”-8’19”
Control	Byte: Orlando Pérez “De lo que nosotros nos podemos preciar y estamos tranquilos, aunque no suficientemente satisfechos de todo lo que hacemos, es que a nosotros nos creen (...)”	8’20”-9’16”

Locutor	La Iniciativa Yasuní ITT fue un tema central para el gobierno ecuatoriano en materia de conservación ambiental, debido a que planteaba un cambio de paradigma en cuanto a la supremacía de los recursos biológicos y ecosistémicos, por sobre la extracción de petróleo. Sin embargo, el 2013 fue un año crucial para la IY, ya que se la dio por finalizada en agosto. Diario El Telégrafo citó en sus artículos y entrevistas a 115 fuentes oficialistas, a 75 fuentes no oficialistas que apoyaban la IY, y a 69 fuentes no oficialistas que criticaban la IY. Esto evidencia una mayor cobertura hacia las fuentes oficialistas en ese año, a partir de agosto.	9'17"-10'01"
Efecto	Ambiental de presentación de noticiero	10'02"-10'10"

ANEXOS

Historia de Diario El Telégrafo

Según la etiqueta “Quiénes somos”, en el portal web de El Telégrafo, este diario “fue fundado en Guayaquil el 16 de febrero de 1884 por Juan Murillo Miró. Se menciona una reseña histórica sobre la creación del medio de comunicación:

Los aires revolucionarios que se vivían en ese año en el país, luego que los Restauradores derrocaron al general Ignacio Veintimilla, hicieron que el joven Murillo notara la necesidad de crear un Diario independiente en el que los ciudadanos pudieran expresar su opinión. El naciente Diario adoptó ese nombre en homenaje al servicio telegráfico que se instaló en Ecuador, en 1884, con lo cual el país establecía una comunicación eficaz con el mundo. Además, El Telégrafo fue el primer periódico ecuatoriano que utilizó ese invento (El Telégrafo, 2014).

El 8 de marzo del 2002, Diario El Telégrafo, propiedad de Fernando Aspiazú, ex presidente del Banco del Progreso, involucrado en la crisis bancaria de 1999-2000, fue incautado por la ex Agencia de Garantía de Depósitos (AGD). Se nombró presidente-director general del medio a Carlos Navarrete Castillo. Luego de algunas disputas por el paquete accionario y la administración de El Telégrafo, en el 2007 es embargado definitivamente por el Estado ecuatoriano. El 17 de marzo de 2008 El Telégrafo es refundado como el “primer diario público del Ecuador”, bajo la dirección de Rubén Montoya (El Telégrafo, 2014).

Línea de tiempo de la Iniciativa Yasuní ITT

- 10) Septiembre de 2007: El presidente de la República, Rafael Correa ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, lanza oficialmente la propuesta ecuatoriana de dejar el petróleo bajo tierra, a cambio de recibir una compensación de al menos la mitad de los recursos que se recibirían por la explotación petrolera en los campos Ishpingo, Tambococha y Tiputini (ITT), dentro del Parque Nacional Yasuní.
- 11) 13 de febrero de 2009: El presidente Rafael Correa mediante Decreto Ejecutivo N.1572, del 5 de febrero, extendió por tiempo indefinido la Iniciativa Yasuní ITT.

- 12) 16 de diciembre de 2009: Se anuncia la creación de un fondo de Fideicomiso con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El anuncio fue realizado por parte del Canciller Fánderson Falconí en Copenhague, en el marco de la Conferencia por el cambio climático.
- 13) 9 de enero de 2010: En el enlace ciudadano, el presidente Rafael Correa critica el manejo del Fideicomiso de la Iniciativa Yasuní ITT. Esto ocasiona las renunciaciones de Roque Sevilla y Fánderson Falconí.
- 14) 11 de enero de 2010: Roque Sevilla, presidente del Consejo Administrativo de la Iniciativa Yasuní ITT renuncia al cargo debido a declaraciones del presidente de la República, respecto al fideicomiso Yasuní ITT, quien dijo que la negociación ha sido “vergonzosa”, y que atenta contra la soberanía. Sevilla desmintió esas declaraciones, ya que él mismo informó personalmente al presidente sobre las negociaciones y los avances de la Iniciativa el pasado 10 de diciembre de 2009.
- 15) 12 de enero de 2010: Fánderson Falconí, Canciller de la República, renuncia a su cargo por falta de apoyo a la Iniciativa Yasuní ITT. En un comunicado dijo que “la Iniciativa merece un compromiso mucho más explícito que la fijación de un plazo perentorio de seis meses para acopiar los recursos financieros requeridos, pues su trascendencia marca la diferencia de sustancia de un proyecto político que en su esencia propone un cambio de forma de vida. Cambio perfectamente respaldado en la Constitución”.
- 16) 13 de enero de 2010: renuncia Yolanda Kakabadse y Francisco Carrión, los otros dos integrantes del Consejo de Administración de la Iniciativa Yasuní ITT.
- 17) 16 de enero de 2010: Rafael Correa menciona la posibilidad de convocar a una consulta popular referente a la Iniciativa Yasuní ITT y su continuidad.
- 18) 22 de enero de 2010: María Fernanda Espinosa, ministra coordinadora de Patrimonio, asume la presidencia del Consejo Administrativo de la Iniciativa Yasuní ITT.
- 19) 27 de enero de 2010: Relanzamiento público de la Iniciativa Yasuní ITT. Se propone que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sea el encargado de administrar el fideicomiso del Yasuní ITT.
- 20) 3 de febrero de 2010: El presidente Rafael Correa nombra a Ivonne Baki como presidenta del equipo negociador de la Iniciativa Yasuní ITT.

- 21) 6 de febrero de 2010: Rafael Correa anuncia un plan B para el Yasuní ITT. la empresa estatal Petroamazonas sería la empresa encargada de estudiar el tema.
- 22) 11 de abril de 2011: Rafael Correa anuncia que esperará un año más para evaluar los resultados de la Iniciativa Yasuní ITT.
- 23) 30 de diciembre de 2011: Ivonne Baki anuncia que hasta la fecha se han recaudado USD 116 millones para el Fideicomiso Yasuní ITT.
- 24) 15 de agosto de 2013: El presidente Rafael Correa en cadena nacional anuncia la liquidación del Fideicomiso Yasuní ITT, dando así por terminado el proyecto después de seis años.
- 25) 23 de agosto de 2013: Ivonne Baki, jefa negociadora de la Iniciativa Yasuní ITT se despide del proyecto haciendo un balance de su gestión en un hotel de la ciudad de Quito.
- 26) 3 de octubre de 2013: La Asamblea Nacional con 108 votos a favor y 25 en contra, aprueba la declaratoria de interés nacional de la explotación de los campos ITT, ubicados en el Parque Nacional Yasuní.

Editoriales de agosto del 2013

 10:40:32 pm (GMT-5)

Última actualización: 20:30

 Seguir a @el_telegrafo



www.eltelegrafo.com.ec

Portada
Política ▾
Noticias ▾
Opinión ▾
Fanático
Mundo
Justicia
Economía ▾
Cultura ▾
Sociedad

17 AGO 2013 EDITORIALES
VISITAS: 879
 Twittear 4
 +1 2
 Me gusta 1

Yasuní convoca a nuevos retos y utopías

No pueden ahora lavarse las manos. Es un fracaso a partir de una propuesta "loca". No la propusieron cuando estaban directa o indirectamente vinculados a todos los gobiernos anteriores.

Y con el de ahora tampoco contribuyeron en su desarrollo e implementación y dejaron que llegara el momento del "fracaso" para victimizarse e inculpar a quien la propuso como creativa y simbólica. Duele (y muy fuerte) no concretar la compensación mundial.

Es un fracaso para el mundo, pero hay que dejar por fuera lamentos e inculpaciones para asumir los retos y las utopías que nos convoca ese símbolo poderoso que es el Yasuní como zona y parque de oxigenación mundial. En adelante hay que discutir cómo invertir ese dinero para un verdadero Buen Vivir.


18 AGO 2013

EDITORIALES

VISITAS: 1480

 Twittear 26

 +1 3

 Me gusta 24

Yasuní nos politizó a favor del buen vivir

Parece fácil decirlo. Y también muy cómodo aplaudir si todo sale bien. Pero cuando no se concreta y en ello se juegan las ilusiones y utopías, ¿quién sale a imaginar la respuesta o alternativa?

Hace seis años no había una sola iniciativa a favor de dejar el petróleo (no importa de qué zona o bloque) bajo tierra. Y cuando se la hizo hubo adjetivos de diverso tipo, incluidos aquellos que ahora se usan para todo lo contrario.

También es cierto que a nivel mundial fue la propuesta con la que se identificó como sinónimo a la Revolución Ciudadana. Y fue una de las más potentes posturas políticas que ni en la izquierda tradicional mundial cabía como alternativa a un modelo capitalista de desarrollo.

Si la respuesta a la explotación del Yasuní fuese otra propuesta imaginativa y novedosa como la planteada por este Gobierno en el año 2007, tendríamos un mejor diálogo político y una convivencia a favor de una sola corriente: otro modelo de consumo y economía.

El extractivismo debe ser respondido con otras formas de vida, cambios estructurales en el llamado desarrollo y, sobre todo, en una transformación de la cultura y vida que se alimenta de los combustibles fósiles.

El Gobierno tiene un reto por delante, que es el garantizar que, efectivamente, esa explotación sea lo menos dañina posible

Aquellos ecologistas que ahora se rasgan las vestiduras no parecen dispuestos a mover un centímetro su estatus "ecológico" de consumo. Y mientras viajan en avión y auto, consumiendo mucho combustible, aunque digan que lo hacen en sus negocios turísticos, exigen que no se saque el petróleo del Yasuní.

El Gobierno tiene un reto por delante, cargado de muchas tensiones y responsabilidades: garantizar que, efectivamente, esa explotación sea lo menos dañina posible, una reparación urgente de los probables y potenciales daños (por mínimos que sean) y un uso del gasto súper comprometido con la solución de los problemas fundamentales del país.

El Gobierno tiene un reto por delante, cargado de muchas tensiones y responsabilidades: garantizar que, efectivamente, esa explotación sea lo menos dañina posible, una reparación urgente de los probables y potenciales daños (por mínimos que sean) y un uso del gasto súper comprometido con la solución de los problemas fundamentales del país.

De aquí en adelante habrá tensiones y disputas. De un lado está la oposición, que ahora se viste de verde, aun cuando factura en plata todos sus "ideales". Y si hay una consulta, que sea politizada a favor de la naturaleza y para salir para siempre de la pobreza.

Ya vimos cómo se abordó la consulta cuando se puso como eje de la discusión el tema de la justicia. Hasta ahora no hay una respuesta al beneficio político y ciudadano del resultado de dicho evento. Pero si ahora la vía es la consulta, como lo demandan en la prensa privada y comercial, habrá que preguntar también cómo hacemos para superar, en la práctica, el modelo de consumo más contaminante para el planeta.

🇪🇨 10:49:50 pm (GMT-5)
Última actualización: 20:30

Seguir a @el_telegrafo

EL TELÉGRAFO
www.eltelegrafo.com.ec

Portada Política ▾ Noticias ▾ **Opinión ▾** Fanático Mundo Justicia Economía ▾ Cultura ▾ Sociedad

19 AGO 2013 EDITORIALES VISITAS: 1657  6  2  Me gusta 9

El costo político de explotar el Yasuní ITT

Lo dijo el presidente de la República, Rafael Correa: hay un costo político en la decisión. Y eso conlleva, por ejemplo, una activación de la corriente que se opone a la explotación del petróleo en el uno por mil del Parque Nacional Yasuní.

Esa activación debería, además, promover alternativas sustanciosas al cambio de modelo de consumo que implica el extractivismo. No solo se trata de hacer uso proselitista y político partidario de este tema con fines electorales.

Si hay responsabilidad, cívica y ecológica, en esa oposición mediática y partidista, ahora les corresponde afrontar las obligaciones políticas ante el nuevo escenario y no confundir con intereses ni planes electoralistas. Y el costo político para el Gobierno implica, además, sustentar con más rigor el desarrollo real y efectivo del Buen Vivir.

La neoecología avanza con mucha gasolina

La provocación es útil. Mucho más cuando se trata de invertir los presupuestos lógicos con los que actúan ahora los políticos tradicionales y, ¿por qué no?, los supuestos pensadores de siempre.

Resulta que la ecología ha estado en sus prioridades políticas, programáticas y hasta filosóficas.

Por ejemplo, un exbanquero y excandidato presidencial dice que no hay que explotar más petróleo, pero levantó la bandera de "cero impuestos" y nunca explicó cómo se financia el gasto público. Y ahora él mismo aportará con sus votos "presidenciales" a la posible consulta, demanda impulsada principalmente por los movimientos afines a la Izquierda Plurinacional.

Otro: un exalcalde capitalino abandera la defensa del Yasuní desde la condición de empresario del turismo, ¿pero es el mismo que no acepta ni justifica los permisos ambientales para construir hosterías en zonas aledañas a Quito?

Entonces, desde una apropiación muy perversa de conceptos y definiciones, ahora podemos hablar (como lo hacen varios analistas que han escrito en este diario en la semana que finaliza) de una camada de neoecologistas con una profunda convicción: el Estado no puede ni debe recibir recursos desde la naturaleza y solo debe administrar su depredación y explotación.

¿No fue eso lo que hicieron los gobiernos a los que pertenecieron ese exbanquero y ese exalcalde?


Pero también es cierto que cuando se construyó el Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), atravesando zonas de reserva ecológica, los medios comerciales y privados defendieron esa obra porque "inyectaba" recursos a la economía. Ahora los editoriales de los "neoecologistas" medios privados (que usan papel, gasolina y electricidad para su negocio) se lamentan de la decisión sobre el Yasuní y convocan, entre líneas, a apoyar la realización de la consulta.

Por ello, lo de fondo está en lo que los grandes pensadores mundiales plantean para salvar al planeta de la contaminación: una adecuada y prolongada estrategia a favor de la reducción de la contaminación en los países más industrializados. Y al mismo tiempo, con mucho sentido, señalan que en cada individuo hay un grado de responsabilidad sobre lo que hacemos y dejamos de hacer con la naturaleza.

Y surge la pregunta: ¿son conscientes los neoecologistas del uso inadecuado de los combustibles con los que se movilizan para ejercer su derecho a la protesta? ¿La gasolina usada, desde su individualidad, no forma parte del consumo masivo del que nos lamentamos cuando hablamos de extracción petrolera?

 10:55:04 pm (GMT-5)

Última actualización: 20:30

 Seguir a @el_telegrafo



[Portada](#)
[Política](#)
[Noticias](#)
[Opinión](#)
[Fanático](#)
[Mundo](#)
[Justicia](#)
[Economía](#)
[Cultura](#)
[Sociedad](#)

El rol cívico de la vital "oposición ecológica"

Toda oposición es clave en las democracias. Y si esta asume ese rol cívico tiene dos obligaciones: generar opinión desde argumentos sólidos y proponer salidas viables a los problemas o posturas a los que se opone.

Pero si la confluencia sobre temas ecológicos une a distintos actores e ideologías, hay mucha más exigencia de una responsabilidad ética y cívica porque lo que está en juego no es el poder o un cargo sino la misma naturaleza y la humanidad.

De ahí que las expresiones a favor o en contra de un tema u otro no pueden pasar por ese rasero que se ha visto en los actores políticos ahora convertidos a un neoecologismo riguroso. El Gobierno ha expuesto sus argumentos. La oposición ecológica debe confrontarlos sin una pizca de politiquería o electoralismo.

🇪🇨 10:58:45 pm (GMT-5)

Última actualización: 20:30

🐦 Seguir a @el_telegrafo

Portada Política ▾ Noticias ▾ **Opinión ▾** Fanático Mundo Justicia Economía ▾ Cultura ▾ Socieda

30 AGO 2013 EDITORIALES

VISITAS: 822

🐦 Twittear 5

👍 +1 2

👍 Me gusta 7

¿El pacifismo no forma parte del ecologismo?

La protesta de quienes están a favor de mantener bajo tierra el petróleo se desfigura. Primero, porque participan actores políticos con evidentes afanes electorales. Segundo, porque no hace falta ir con garrotes, palos o cadenas, encapuchados ni ostentar agresividad.

En contraste, a la Policía se la observa sin bombas lacrimógenas ni armas de fuego. Según lo visto y los testimonios, lo que hacen los gendarmes es defenderse de los ataques. ¿Debían dejarse golpear? Los medios privados y comerciales han aprovechado la ocasión a su modo, sin considerar rigor profesional ni evidencias.

Una forma de aunar la violencia es favorecer la mentira y el escándalo. Aparentemente, el pacifismo no es virtud de esos "ecologistas" ni de los medios que -tal parece- confunden lo que es informar objetivamente con opinar visceralmente en redes sociales.

🇪🇨 11:01:31 pm (GMT-5)

Última actualización: 20:30

🐦 Seguir a @el_telegrafo



Portada Política ▾ Noticias ▾ Opinión ▾ Fanático Mundo Justicia Economía ▾ Cultura ▾ Sociedad

31 AGO 2013

EDITORIALES

VISITAS: 951

🐦 Twittear 6

👍 +1 2

👍 Me gusta 9

Cuando el OCP fue prioridad de la prensa privada

El Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) fue una prioridad política y económica del gobierno de Gustavo Noboa en el año 2000. Y también tuvo una fuerte "oposición" de algunos ecologistas. Varios de ellos advirtieron una hecatombe en la zona. Incluso, en varias proclamas declararon el fin del medio ambiente en, por ejemplo, Mindo.

Y nada de ello ocurrió. Tampoco los medios les dieron tanto espacio a esos ecologistas y proclamaron como una prioridad nacional la construcción de esa infraestructura. Hay que revisar los editoriales de la época. Ahora con el Yasuní ocurre todo lo contrario.

¿La diferencia es el Gobierno que lo impulsa? ¿O ahora los medios no son parte de la misma estrategia económica? ¿Y los neoecologistas de aquella época no son los mismos de ahora que advierten la catástrofe?

Artículos contradictorios completos

12:42 · 18 OCT 2012 INFORMACIÓN GENERAL  0  0  Me gusta 0

VISITAS: 1785

Ecuador ve como "un regalo" para el planeta preservar la reserva del Yasuní

El Gobierno Nacional espera lograr el apoyo internacional que merece esta iniciativa



Agencia EFE

El Gobierno ecuatoriano hizo este jueves en Francia una nueva escala en su búsqueda internacional de fondos para preservar la reserva natural Yasuní-ITT de la explotación de sus yacimientos petrolíferos, una iniciativa que considera un "regalo para la humanidad".

La secretaria de Estado encargada de ese proyecto, Ivonne Baki, destacó en entrevista con EFE que aunque lo más fácil para el país sería utilizar el petróleo existente, se busca dar un ejemplo de conservación eficiente del planeta.

El proyecto Yasuní ITT le está dando la vuelta al mundo en busca de países o empresas que apoyen esta iniciativa ecuatoriana. Foto: Archivo

La iniciativa prevé dejar bajo tierra el yacimiento petrolífero en ese parque, una reserva considerada entre las más importantes del planeta en concentración de biodiversidad, a cambio de una compensación internacional.

Con ello se estima que dejarán de emitirse 400 millones de toneladas de dióxido de carbono, al no ser explotados los campos Ishpingo, Tambococha y Tiputini, donde se calculan reservas de más de 800 millones de barriles de petróleo.

La presión que han recibido y reciben por parte de las petroleras ha sido fuerte, indica Baki, al igual que la reticencia económica y política, pero se está en camino de lograr los 290 millones de dólares previstos para este año, y de que los acuerdos alcanzados no sean puntuales sino que tengan continuidad en el tiempo.

En Francia se ha reunido entre otras con la ministra de Ecología, Delphine Batho, y con la de Vivienda, Cécile Duflot, y se ha detectado una reacción positiva en empresas como L'Oréal que podría conducir a futuros acuerdos.

Desde que se lanzó el proyecto el año pasado la campaña de concienciación interna se ha expandido internacionalmente y se ha abierto a la sociedad civil y a la red empresarial, que según Baki empieza a valorar la importancia del medio ambiente y de contribuir a su conservación.

"No creíamos que íbamos a llegar tan lejos", admite la secretaria de Estado, según la cual este proceso ha permitido a Ecuador ser consciente del "valor agregado de la riqueza que tiene bajo tierra".

La defensa de ese terreno ha calado tan hondo que a su juicio ningún cambio de Gobierno va a atreverse a dar marcha atrás, ni llegado el caso de que la búsqueda de fondos fuera inferior a la reclamada, que en doce años persigue recaudar 3.600 millones de dólares.

"Hemos usado y abusado tanto de este planeta que estaba pidiendo a gritos que se hiciera algo", concluyó la representante ecuatoriana, que espera que este programa sirva de ejemplo a otros países.

TEMA CENTRAL

El ITT se ubica como la fuente más importante de ingresos

Solo con el precio de 70 dólares el barril, el proyecto generaría un flujo corriente neto de 41.700 millones de dólares durante los 23 años de explotación petrolera que, traídos a la actualidad, representan 18.292 millones, según informaron fuentes oficiales



Ninguna otra fórmula económica parece encajar al momento en el contexto nacional que genere los suficientes recursos para que Ecuador avance en su desarrollo, que no sea la explotación del bloque 43, más conocido como ITT (Ishpingo-Tambococha-Tiputini), enclavado en el Parque Nacional Yasuní.

Solo con el precio de 70 dólares el barril, el proyecto generaría un flujo corriente neto de 41.700 millones de dólares durante los 23 años de explotación petrolera que,

traídos a la actualidad, representan 18.292 millones, según cifras oficiales (ver gráfico 1).

Flujos generados por el proyecto Ishpingo-Tambococha-Tiputini (1)

En el sexto año de explotación, el proyecto dará 4.165 millones de dólares.



“Es tanto dinero”, apostilló el ministro coordinador de Política Económica, Patricio Rivera, al señalar que la gente tiene derecho a una vida mejor, para lo cual no dudó en señalar que los recursos naturales deben utilizarse con responsabilidad ambiental, para dar mayor liquidez a la economía.



En este año, la inversión pública asciende a 7.690 millones de dólares y se necesita más dólares para la ejecución de la matriz productiva y los programas de desarrollo social.

Rivera explicó que la cifra constituye todas las escuelas que el país necesita, la cobertura de agua potable, alcantarillado y manejo de residuos sólidos para llegar al

95% de la población, más la totalidad de infraestructura y equipamiento de salud y la reducción del déficit de vivienda en el 95%, cuyos porcentajes reflejan los síntomas de pobreza de un país.

Si bien la actual administración ha logrado reducir la pobreza del 37% en 2006 a menos del 24% en 2012, el objetivo es llegar al 20% de población pobre en los próximos cuatro años, únicamente atendiendo las necesidades básicas insatisfechas. "Así como queremos a la naturaleza, también queremos sacar de la pobreza a los ecuatorianos que se encuentran en ese umbral", afirmó, por su parte, el presidente Rafael Correa.

Ni el turismo, impuestos ni el incremento de los precios de los combustibles cubrirían las necesidades económicas del país, que no sea el desarrollo del proyecto hidrocarburífero ITT, catalogado como uno de los más importantes de América Latina. Inclusive, para el cambio de la matriz productiva, se requieren ingentes sumas de dinero que el país no dispone al momento

Para el jefe de Estado, todavía, el 50% de la población no accede al servicio de agua potable, alcantarillado ni relleno sanitario. También existe un 24% de niños menores de 5 años que están desnutridos; se deben reemplazar 5.000 unidades educativas deterioradas; y se necesitan 3.000 millones de dólares para completar la infraestructura sanitaria.

La perspectiva económica y social del país se traduce en millonarias cifras de inversión, como los 47.613 millones de dólares (9,4% del PIB) que hacen falta al Gobierno en los próximos cuatro años para hacer efectivo el Plan Nacional

del Buen Vivir 2012-2017.

Presupuesto

Costos indirectos	Costo por unidad y tiempo de uso
Electricidad	USD 0.09 por hora
Internet	USD 0.06 por hora
Costos directos	
Transporte público	USD 0.25 por viaje
Auto propio (Gasolina)	USD 0.05 por kilómetro recorrido
Zona azul en Quito	USD 0.40 por hora
Cámara	
Propia	USD 1 por día
De alquiler	USD 20 por día
Grabadora de voz	
Propia	USD 0.10 por día
De alquiler	USD 15 por día
Computadora	USD 3 por día
Gastos extras	
Alimentación	USD 6 por día
Material de oficina	
Hojas de papel bond	USD 12 por resma de hojas
Cartuchos de tinta para impresora	USD 11 por cartucho de tinta
Impresiones	USD 0.05 por cada hoja impresa
Empastado de tesis	USD 20 por cada ejemplar
Escaneos	USD 1
Material de investigación	
Libros	USD 12 por ejemplar (en promedio)
Mano de obra	
Transcripción de entrevistas	USD 2.25 por hora
Total	USD 500

Octubre 2014.-

<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="display: flex; align-items: center;"> Hoy < > Octubre de 2014 </div> <div style="display: flex; gap: 5px;"> Día Semana Mes 4 días Agenda Más ▾ ⚙ ▾ </div> </div>						
dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb
28	29	30 Clase de Titulación II USFI	1 de oct	2 Clase de Titulación II USFI	3	4
5	6	7 Clase de Titulación II USFI	8 Monitoreo de El Telégrafo	9 Clase de Titulación II USFI	10 Independencia de Guayaq	11
12	13 Entrevistas varias	14 Clase de Titulación II USFI	15	16 Clase de Titulación II USFI	17 Monitoreo El Telégrafo	18
19	20	21 Clase de Titulación II USFI	22 Monitoreo de El Telégrafo	23 Clase de Titulación II USFI	24	25
26	27	28 Clase de Titulación II USFI	29	30 Clase de Titulación II USFI	31	1 de nov

Noviembre 2014.-

Hoy
<
>
Noviembre de 2014
Día
Semana
Mes
4 días
Agenda
Más ▾
⚙ ▾

dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb
26	27	28 Clase de Titulación II USFI	29	30 Clase de Titulación II USFI	31	1 de nov
2 Día de los Muertos	3 Independencia de Cuenca	4	5	6 Clase de Titulación II USFI	7	8
9	10	11 Clase de Titulación II USFI	12 Monitoreo El Telégrafo	13 Clase de Titulación II USFI	14	15
16	17	18 Clase de Titulación II USFI	19	20 Clase de Titulación II USFI	21 Monitoreo El Telégrafo	22
23	24 Monitoreo El Telégrafo	25 Clase de Titulación II USFI	26	27 Clase de Titulación II USFI	28 Entrevistas	29
30	1 de dic	2	3	4	5	6

Diciembre 2014.-

Hoy < > Diciembre de 2014 Día Semana Mes 4 días Agenda Más ▾ ⚙ ▾						
dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb
30	1 de dic	2 Clase de Titulación II USFI	3 Monitoreo El Telégrafo	4 Clase de Titulación II USFI	5	6
7	8 Entrevistas	9 Clase de Titulación II USFI	10	11 Clase de Titulación II USFI	12 Monitoreo El Telégrafo	13
14	15	16 Clase de Titulación II USFI	17 Monitoreo El Telégrafo	18 Clase de Titulación II USFI	19 Entrevistas	20
21	22 Entrega paper académico	23 Aprobación paper académ	24 Entrega de notas	25 Navidad	26	27
28	29	30	31 Noche Vieja	1 de ene Día de Año Nuevo	2 Día de Año Nuevo (día añ	3 Día de Año Nuevo(día añ

Enero 2015.-

Enero de 2015						
dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb
28	29	30	31 Noche Vieja	1 de ene Día de Año Nuevo	2 Día de Año Nuevo (día añ	3 Día de Año Nuevo (día añ
4 Día de Año Nuevo (día añ	5	6	7	8	9	10 Día especial laboral (Com
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20 Clase de Titulación III USF	21	22 Clase de Titulación III USF	23 Revisión del paper	24
25	26 Entrevistas	27 Clase de Titulación III USF	28	29 Clase de Titulación III USF	30	31

Febrero 2015.-

Hoy < > Febrero de 2015 Día Semana Mes 4 días Agenda Más ▾ ⚙️ ▾						
dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb
1 de feb	2	3 Clase Titulación III USFQ	4	5 Clase Titulación III USFQ	6	7
8	9	10 Clase Titulación III USFQ	11 Diseño página web	12 Clase Titulación III USFQ	13 Aprobación página web	14
15	16 Lunes de Carnaval	17 Martes de Carnaval	18 Entrega 1er borrador	19 Clase Titulación III USFQ	20	21 Día especial laboral (Com)
22	23 Entrevistas	24 Clase Titulación III USFQ	25 Corrección página web	26 Clase Titulación III USFQ	27	28 Día especial laboral (Com)

Marzo 2015.-

<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="display: flex; align-items: center;"> Hoy < > Marzo de 2015 </div> <div style="display: flex; gap: 5px;"> Día Semana Mes 4 días Agenda Más ▾ ⚙ ▾ </div> </div>						
dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb
1 de mar	2	3 Clase Titulación III USFQ 4:30p Entrevista a Martín Pa	4	5 Clase Titulación III USFQ	6	7
8	9	10 Clase Titulación III USFQ	11	12 Clase Titulación III USFQ	13 Corrección página web	14
15	16	17 Clase Titulación III USFQ	18 Corrección página web	19 Clase Titulación III USFQ	20	21
22	23	24 Clase Titulación III USFQ	25	26 Clase Titulación III USFQ	27 Entrevistas	28
29	30	31	1 de abr	2 Jueves Santo	3 Viernes Santo	4 Sábado de Gloria

Abril 2015.-

Hoy < > Abril de 2015 Día Semana Mes 4 días Agenda Más ▾ ⚙️ ▾						
dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb
29	30	31	1 de abr	2 Jueves Santo	3 Viernes Santo	4 Sábado de Gloria
5 Pascua	6 Aprobación guión de radio	7 Clase de Titulación III USF	8	9 Clase de Titulación III USF	10	11
12	13	14 Clase de Titulación III USF	15	16 Clase de Titulación III USF	17 Producción programa radio	18
19	20	21 Clase de Titulación III USF	22	23 Clase de Titulación III USF	24 Edición programa radio	25
26	27	28	29 Entrevistas	30	1 de may Día del Trabajo	2 10:30 Coger bolsa con plata

Mayo 2015.-

Hoy < > Mayo de 2015 Día Semana Mes 4 días Agenda Más ▾ ⚙ ▾

dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb
26	27	28	29 Entrevistas	30	1 de may Día del Trabajo	2
3	4 Revisión de formatos	5	6 Edición de formatos	7	8 Corrección de formatos	9
10	11 Revisión de tesis	12 Corrección de tesis	13 Empastado de tesis	14 Entrega en biblioteca USF	15 Entrega de formatos	16
17	18	19	20	21	22	23
24 Batalla de Pichincha	25	26	27	28	29	30
31	1 de jun	2	3	4	5	6

Transcripción de entrevistas

Entrevista a Eric Samson, coordinador de periodismo en la USFQ y corresponsal de prensa extranjera en Ecuador

1) ¿Cuál es su visión sobre los medios públicos?

Cuando Orlando Pérez dice que no hay tradición de medios públicos en Ecuador, es cierto. Yo cuando llegué al Ecuador en 1989 básicamente había la radio pública, que vivía en un estado paupérrimo a nivel de equipos y estudios, y que nadie escuchaba. Creo que con la llegada de un régimen que tiene una clara política mediática definida, eso ha cambiado. Que no haya tradición de medios públicos no implica que haya que inventar el agua tibia. El concepto de medio público ya es conocido, desde la UNESCO, organismos internacionales, que ya lo han hecho. Entonces no hay que inventar nada específico, nada especial.

Un medio público es un medio que primeramente a nivel de tenencia de acciones, pertenece a un Estado, pero que no es un medio gubernamental que defiende una línea oficialista. Un poco lo que aquí la Ley de Comunicación define a un medio público de carácter oficial. Un medio público debería ser un medio como los demás. Que tiene un accionista mayoritario, que es el Estado en este caso; cuya tarea debería ser ocuparse de lo económico, es decir ocuparse de que el medio público radial o televisivo sobreviva. Encargarse de que haya dinero para los recursos técnicos, para mantener los estudios, buscar publicidad, pero que bajo ningún concepto se imponga en la línea editorial oficialista. Ese es el gran problema que tenemos acá.

Por ejemplo, la mayoría de los medios de los cuales soy corresponsal, son públicos. Radio Francia Internacional (RFI) recibe parte de su plata del Ministerio de Cultura y de la Cancillería francesa; Radio Canadá es pública; la Radio y Televisión Suiza lo es; France 24 lo es también, entre otros. Diario La Croix es privado por ejemplo. Yo no trabajo de manera diferente para los unos o para los otros, no debe haber diferencias. Es por eso que todo ese debate a mí me suena bastante extraño, porque un periodista se debe al público, sea que trabaje para un medio privado o para uno público. Yo sé que en la práctica es complicado, pero en la teoría es muy simple. El periodista debe cubrir las informaciones de la manera más honesta intelectualmente posible, entonces no hay que inventar el agua tibia. No es porque en Ecuador no haya medios públicos que hay que inventarse una cosa medio rara como eso de los medios públicos de carácter oficial, que no son medios periodísticos, sino que son herramientas legítimas pero de relaciones públicas y publicidad, y no deberían ni siquiera estar en la Ley de Comunicación, sino en herramientas de la Secretaría de Comunicación, o de las alcaldías o ministerios para presentar su accionar, pero no presentarse como un medio con el subentendido de que es periodístico. El Estado debería cumplir con el rol de accionista único, para asegurarse que sea el medio público viva bien y tenga recursos para pagar al personal, para invertir en infraestructura y recursos humanos, pero sin que esa dependencia financiera pueda implicar algún rol, por más pequeño que sea, en la línea editorial.

La línea editorial de un medio público es simplemente cubrir las voces de un país, es decir lo que dicta la ley. Dar una cobertura contextualizada, contrastada, principalmente. Lo que yo constato es que la línea editorial es clarísima (en El Telégrafo), de apoyo al

gobierno. El accionista mayoritario (el Estado), debe dejar a los periodistas que hagan su trabajo, sin interferencias.

Ahora, si El Telégrafo encuentra cosas negativas de la CONAIE, que lo publiquen. La CONAIE no está por encima de la ley. Lo importante es que haga lo mismo cuando hay problemas en asuntos de peso para el gobierno. Por ejemplo, leo muy pocos artículos sobre la minería en el sur del país. Ese es un tema central para el gobierno; parece que no lo es para El Telégrafo. Tú sientes que aquí realmente no hay una libertad editorial por lo menos en los temas centrales para El Telégrafo. En este país hay temas tabú. Me parece que en temas centrales como el Yasuní ITT o la explotación minera, acá sientes que la parte de discusión política es mucho más limitada.

Un medio público debería tener algunas obligaciones que no necesariamente la prensa privada puede tener. La prensa privada, para asegurar rating se conforma con una programación mediocre o repiten formatos de realities probados en otros países, algo que no es muy original, ni respeta esa excepción cultural que tenemos en Francia nos parece bastante importante.

Los desafíos geopolíticos de la comunicación son importantes. La comunicación es mucho más que un negocio, por la naturaleza misma de lo que vincula. Entonces, un medio público no debería caer en esa mediocridad de programación, y deberían hacer esfuerzos para proponer programas de calidad, y eso a veces cuesta más; y no te da réditos. Entonces el Estado debería estar listo a asumir que si pone obligaciones de calidad a los medios públicos que no necesariamente van a asumir los medios privados (ahí no hablamos de periodismo, porque la calidad de los principios periodísticos deberían ser los mismos para

cualquier medio), pero digamos a nivel de programación, si tu dices que un medio público debe dar paso a todas las voces y grupos sociales, abrirse a las diferentes categorías sociales, sexuales, económicas, y políticas de un país, es también reconocer que estás imponiendo a ese medio unas reglas que no necesariamente le van a facilitar ser rentable o ganarse la vida. En ese sentido, creo que un Estado debería estar listo para asumir un cierto costo. Por ejemplo en Europa, hay un canal franco-alemán, que se llama arte, que produce programas caros y muy buenos, pero que tiene una audiencia baja. Como que la gente no responde mucho a eso. Yo no creo que debemos dejar de producir calidad. En ese caso el Estado puede tener que aceptar hasta pagar, porque puede decir “mira, por buena calidad, yo te pago el programa”, para por lo menos tener una oferta decente. Entonces esto si puede ser una diferencia. Yo creo que es injusto, que los Estados, cualesquiera que sean, impongan a los medios públicos las mismas normas de rentabilidad. Si los administradores dicen que hay que hacer dinero rápido, ahí se abre la puerta para copiar programas mediocres y de mala calidad. Hay que buscar un equilibrio, entre ser lo más rentable posible, sin sacrificar calidad. La cultura, la información y la comunicación van mucho más allá de un simple aspecto comercial.

Entrevista a Orlando Pérez, director de Diario El Telégrafo

- 1) La UNESCO establece que los medios públicos son medios hechos, financiados y controlados por el público, para el público. No son comerciales ni de propiedad gubernamental, son libres de la interferencia política y la presión a partir de las fuerzas comerciales. “Cuando garantizada con pluralismo, diversidad, independencia editorial, financiación apropiada, rendición de cuentas y transparencia, los medios de servicio público pueden servir como una piedra angular de la democracia” (UNESCO, 2014). ¿Diario El Telégrafo se apega a estos principios?**

Nosotros nos apegamos a lo que dice la Ley de Comunicación, que es la que nos rige a nosotros. La Ley Orgánica de Comunicación (LOC), establece una serie de consideraciones y principios que en buena medida coinciden con lo que dice la UNESCO, pero también la UNESCO hace una declaración de principios que debería plasmarse.

- 2) ¿Qué concepto tiene acerca de lo que es un medio de comunicación público?**

Un medio de comunicación público en Ecuador en particular no existe. Conceptualmente no se lo ha trabajado; no hemos tenido tradición de medios públicos. No existe una sola facultad de comunicación del país que haya estructurado un programa académico-epistemológico referente a lo que es un medio público. En ese vacío de una definición, El Telégrafo ha ido construyendo mecanismos que de alguna manera expliquen eso. Para mí, un medio público es ante todo un servicio a la ciudadanía que garantice la mayor apertura informativa, la mayor pluralidad posible, pero sobre todo con absoluta responsabilidad. Eso quiere

decir que no podemos tomar partido de algo, no podemos asumir banderas políticas de ninguna organización u otra, por más de que ésta esté en el gobierno o en la oposición. Tenemos principios transversales como la veracidad, contextualización y la confirmación, que son los que están establecidos en la Constitución y ahora en la Ley Orgánica de Comunicación.

- 3) El 17 de marzo de 2008, Diario El Telégrafo es refundado como el primer medio público del Ecuador. Nació bajo el principio de que “un diario público es ante todo un instrumento de comunicación al servicio de los colectivos en el cual la información tiene un tratamiento riguroso y apegado a la ética profesional y veeduría ciudadana” ¿Qué otros principios agregaría al periódico?**

Yo me quedaría con esos fundamentalmente. El que nos ha ido definiendo a nosotros en los últimos años, pero que creo que es insuficiente para lo que el Ecuador demanda. Señalar los colectivos es todo y nada al mismo tiempo; ¿dónde quedan los individuos, las instituciones, los procesos, las realidades del día a día? Yo creo que aquella declaración no había recorrido un terreno difícil como el que hemos atravesado. Digo esto porque para algunas personas incluidas de la academia, lo cual me parece lamentable, solo seríamos independientes y demás, si fuéramos críticos con el gobierno. Si fuéramos críticos con el gobierno también tendríamos problemas. Nosotros ganamos un premio de Diario El Comercio por investigación de un caso de corrupción en Petroecuador. Jamás, El Comercio, El Universo, ni ninguno de ellos publicaron la noticia. En ese caso de corrupción se involucraba a varias personas, varios contratos de 4 empresas de papel, que involucraba USD 140 millones. Esto ocurrió en agosto de 2012. Un mes después

estalla el caso Duzac-Cofiec, pero del tema de Petroecuador no se habló nada en los medios privados.

En ese momento, esa declaración tenía un sustento, pero a lo largo del recorrido, nos ha dado muchas más luces y argumentos para pensar que siendo críticos con la realidad, y no con alguien en particular nosotros podemos ser un verdadero medio público. Los medios privados jamás han sacado un caso de corrupción como el que nosotros sacamos, y tampoco han denunciado a Claro o a Movistar por asuntos de irregularidades cometidas con los usuarios. Nosotros hemos publicado las barbaridades que ha hecho Claro y Movistar con los usuarios, a diferencia de El Comercio y El Universo, que no han publicado nada porque al siguiente día les ponen una página entera de publicidad y les callan la boca.

4) ¿Cuál considera que es la diferencia entre un medio público y uno de carácter oficial?

En Ecuador hay varios medios oficiales. Y solo se refieren a nosotros como si fuéramos diario oficial. Está la radio de la Asamblea Nacional, el canal de televisión, la radio y periódicos del Municipio de Quito, que ahora la dirige Félix Narváez, y nadie dice nada. Ahí si no dicen que no son libres e independientes. Narváez, que en Ecuavisa peleaba por la independencia, ahora trabaja para el municipio. Por otro lado está El Ciudadano TV, Radio y periódico, que son del gobierno. Estos medios responden a las instituciones concretas. El medio público responde al público, independientemente de cualquier cosa y no responde directrices de las entidades públicas que están planteadas ahí. Evidentemente ahí hay una complejidad, porque lo que leíste de la UNESCO, dice que serán financiados por el público. Aquí quien nos financia es el Estado, a través de los

recursos públicos aparentemente, pero nosotros no hemos recibido un centavo del Estado. Nos hemos autofinanciado. Recién somos empresa pública, desde el 14 de enero. Todo este tiempo nos hemos financiado con préstamos, créditos, publicidad, etc, es decir a través de la autogestión, lo cual nos ha garantizado un buen nivel de independencia. No hemos necesitado del Estado, hemos hecho una empresa rentable.

5) Estuve revisando la página web de DET, pero no encontré el código deontológico. Cuáles son los principios deontológicos que rigen a El Telégrafo?

Estamos trabajando en eso. Es un tema bastante complejo. Hemos demorado 1 año en la redacción del código. En las próximas semanas tendremos el primer borrador que pasará por la revisión del directorio para que lo analice y después ya lo publicaremos. Pero fundamentalmente está basado en principios de la ley de comunicación, de la Constitución, y algo que podemos añadir es un tratamiento ético y responsable de nuestra gestión en todos los niveles. No tenemos nada que ocultar. Podemos tener errores, falencias, carencias, pero no errores de mala fe.

6) Qué línea editorial tiene DET?

Esa. La de la pluralidad, apertura, servicio público, la de la mayor cantidad de información para que los lectores tomen sus decisiones, y ahí tratamos de que todas las voces se expresen. La diferencia es que ciertas organizaciones y ciertas figuras políticas no quieren hablar con El Telégrafo. Hasta el día de hoy, el señor Mauricio Rodas, desde que fue candidato a la presidencia de la República, no ha dado una sola entrevista a nuestro medio. Si niega constantemente, le ofende constantemente al Telégrafo en las redes sociales, comentarios y entrevistas que hace. Y eso que en

este periódico han sido entrevistados Guillermo Lasso, Lucio Gutiérrez, Álvaro Noboa. Alberto Acosta no quiso hablar con El Telégrafo porque tienen un prejuicio. Creen que aquí les van a hacer las preguntas que en otros lados no les hacen. Mauricio Rodas no será entrevistado en este medio, mientras siga diciendo que somos mentirosos o que le tratamos mal. Le hemos planteado las preguntas por escrito, pero aun así se niega. Los señores de Yasunidos, varias veces, y lo puedo decir públicamente, la señora Esperanza Martínez, me ofendió a mí y ha ofendido a nuestros compañeros, nos han rechazado información, nos han cerrado el teléfono. Ellos han sido los tolerantes y abiertos de espíritu con las diversidades. A mí un pariente de ella me grabó con una cámara mientras yo salía del cine con mis hijas. Esperanza Martínez, es la que demanda tolerancia, que detrás de grabaciones decía pendejada y medio de todo el mundo. Entonces, Yasunidos, MPD, Pachacutik, todos, pueden ser entrevistados. Los Yasunidos no quieren confrontar con nosotros tesis sobre esos temas, que nos demuestren lo que dicen, por ejemplo la carretera al Yasuní que supuestamente tiene 60 metros de ancho, ¿por qué no nos dieron la entrevista? ¿Por qué no demostraron la foto de la carretera?, cuando les comenzó a criticar el gobierno, ahí se victimizaron. El rato que denunciaron eso, dijimos a ver la prueba, ¿dónde está?, publiquemos porque es una barbaridad.

- 7) **Diario El Telégrafo menciona en un comunicado publicado el 17 de marzo de 2009, con motivo de su primer aniversario como medio público que: “el periodismo público es un periodismo que, como parte de su trabajo, muestra las costuras y las virtudes de la administración pública. Ergo, nuestra lectoría sabe que cuando lee El Telégrafo está haciendo un ejercicio para acercarse a “eso” que muchas veces le era extraño: la relación Estado/sociedad. Un Estado**

que somos todos y del que debemos saber todo. Eso nos da poder. Poder para ofrecer transparencia y seriedad en las noticias que publicamos (El Telégrafo, 2009). En relación a este enunciado y tomando en cuenta que la Iniciativa Yasuní ITT fue un proyecto del Estado, ¿Piensa que El Telégrafo informó adecuadamente acerca de la Iniciativa Yasuní ITT, desde su lanzamiento hasta su culminación en agosto de 2013? Es decir con una visión contrastada, contextualizada, verificada, plural, diversa?

De lo que nosotros nos podemos preciar y estamos tranquilos, aunque no suficientemente satisfechos de todo lo que hacemos, es que a nosotros nos creen. Lo que publicamos es verificado y contrastado. Tenemos la suficiente valentía si cabe el término, para decir que todo lo que publicamos es cierto. Sobre la Iniciativa Yasuní ITT hemos dado cualquier cantidad de información, que garantice a nuestros lectores y a la ciudadanía en general, del cual se han hecho eco varios medios de comunicación, hemos comunicado lo que era importante, y a veces lo que era urgente. Nosotros hemos publicado eso. Lo que no hemos hecho es solo tomar en cuenta los criterios de los Yasunidos, no les hemos dramatizar sus posturas en relación a ciertos temas. Hemos mostrado los documentos y las posturas. La decisión de terminar la Iniciativa Yasuní ITT, fue basada en declaraciones tomadas al presidente y miembros del gobierno. Esto dijo el gobierno al inicio y esto al final. Esto dijeron los Yasunidos al inicio y esto otro al final. Mucha gente cree que hubo más información en El Telégrafo para entender, que la cantidad de información que los otros medios han publicado en los otros medios privados y no entienden bien qué pasó con el Yasuní.

8) En mi investigación realizada desde el 2009 hasta el 2014 (Monitoreo de medios), evidencí que el gran total de fuentes oficialistas que El Telégrafo citó en el 2009 fue de 28, las fuentes no oficialistas que apoyaban la Iniciativa Yasuní (IY) fueron 4 y las fuentes no oficialistas que critican la IY fueron 4. El 9 de enero del 2010 hubo un primer punto de quiebre en la IY, cuando el presidente Rafael Correa criticó el manejo del Fideicomiso Yasuní ITT. Renunciaron Fándler Falconí, Roque Sevilla, Yolanda Kakabadse y Francisco Carrión, miembros del Consejo Administrativo de la IY. En ese año, hubo un total de 35 fuentes oficialistas citadas, 20 no oficialistas que critican la IY, y una fuente no oficialista que critica la IY. ¿Qué tan equitativo es el uso de fuentes?

Lo equitativo estaría en cuanto al número. No podríamos hablar de equidad si son cinco de un lado y cinco del otro. Me parece que en ese momento no estaba dirigiendo yo El Telégrafo, y no quiero tampoco rehuir la responsabilidad, pero me parece que ahí la iniciativa noticiosa de esos asuntos la tuvo siempre el gobierno, y en esa perspectiva la carga mayor de las fuentes que explicaban esa iniciativa eran del gobierno, por lo tanto la explicación y justificación profesional es que fue así. Es como cuando ves un partido de fútbol. Cuando el equipo ganador tiene seis goleadores, lo correcto es entrevistar a los seis y al arquero que dejó que le metan esos goles. Es un poco simple el ejemplo que estoy poniendo, pero en la medida en que la iniciativa la llevaba el gobierno podría explicar eso. Ahora bien, lo equitativo no quiere decir que siempre sea 50-50, lo equitativo es cuánto es importante para la gente entienda, porque yo puedo dar la vuelta y decir, la gente se enteró mejor de lo que hizo mal o bien el gobierno en la medida en que sus autoridades lo explicaron

bien o mal en El Telégrafo, y si la gente acogió El Telégrafo. La ciudadanía tomaba de nuestro medio la información, no de otro lado. Guillermo Lasso, en la campaña en contra de la reelección, se basa en información de la entrevista que se le hizo el 25 de enero del 2013 al presidente Correa. En esa entrevista el presidente reconoce que sería peligroso para el país que tuviera que depender de una persona para la continuidad de un proyecto político. ¿A quién le dijo?, al Telégrafo. Entonces están usando la fuente más verídica y confiable de información, que en este caso es El Telégrafo. Por eso ha sido importante que tengamos información de carácter oficial, desde el lado oficial (gobierno).

- 9) El 2013 es un año crucial para la IY, ya que se la da por finalizada en agosto, El Telégrafo citó en sus artículos y entrevistas a 115 fuentes oficialistas, a 75 fuentes no oficialistas que apoyaban la IY, y a 69 fuentes no oficialistas que criticaban la IY. Se evidencia una mayor cobertura hacia las fuentes oficialistas en ese año, sobre todo a partir de agosto. Esto dejaría entrever una mayor participación de fuentes oficialistas en ese período. ¿Fue equilibrada la cobertura?**

Sí sumas 69 más 75 de fuentes no oficialistas que estén a favor o en contra del Yasuní ITT, ya tienes más fuentes que están en contra del gobierno. En el período entre agosto y diciembre de 2013, hubo mucha más información del tema. En general, nosotros descartamos las cosas que no contribuían al lector para que entendiera mejor el tema. Lo que hicimos nosotros fue, tomar las declaraciones del presidente anunciando la terminación de la Iniciativa Yasuní, por estas razones no va. Eso explicó en la cadena nacional, volvió a retomar el tema en las sabatinas. Frente a eso, no es como han dicho los Yasunidos y los demás, que nunca

sacábamos nada de ellos, pues nosotros siempre poníamos la versión de ellos, pero era la misma de siempre, y eran varias organizaciones. Ahora, diez organizaciones diciendo lo mismo, ¿ponemos a las diez?, no pues porque las diez estaban diciendo lo mismo. También había posturas críticas desde los editoriales por ejemplo. Nunca vi un solo editorial de El Comercio o El Universo que hablara a favor de la decisión tomada por el presidente Correa. Nuestros editorialistas criticaron la decisión del presidente y había varios.

10) Ahora hablemos de la cobertura informativa. En 2009, El Telégrafo publicó 19 artículos y entrevistas referentes a la IY, y un editorial. En 2010, hubo 33 artículos y entrevistas y 3 editoriales. En 2011 hubo 12 artículos y entrevistas y ningún editorial. En 2012 hubo 12 artículos y entrevistas, y ningún editorial. En 2013 hubo 16 editoriales y 88 artículos y entrevistas, lo que evidencia una importante cobertura. ¿Qué tan uniforme y equilibrada en ese transcurso de tiempo le parece la cobertura informativa de El Telégrafo?

En la medida en que el tema se fue desarrollando, adquiriendo peso, e incluso las decisiones políticas llevaron a la decisión tomada, creo que el Diario adquirió mucho más valor. Es lo mismo que pasa con el tema Wikileaks que en el 2010 fue noticia. Salió en El Comercio, en El Universo y si no me equivoco en algún diario más todos los días fue noticia. Cuando El Telégrafo descubrió que estos medios privados no publicaban todo lo que Julian Assange había publicado, enseguida se acabó la cobertura informativa del tema en esos medios. Eso responde a dos cosas. La primera que cuando uno tiene la iniciativa de un tema y va jalando, confluye todo. Cuando dices que en las páginas de El Telégrafo hubo doce editoriales, quiere decir que hubo mucha discusión. Ya no importa si fue a favor o en contra pero eso

sucedió en el momento que se tomó la decisión. Fueron artículos críticos. De los doce artículos, no sé, quizá la mitad o un poco menos fueron críticos con la decisión del gobierno y eso ocurrió acá, en El Telégrafo. Para nosotros era importante que se conociera la decisión y sus argumentos, no para favorecer o estar en contra, sino para que se conociera. Mientras más argumentos le des a la ciudadanía, para que forme su propia opinión sobre eso, mejor. Los editoriales son otra cosa, pero la cantidad de información si es bueno que la gente la tenga, para que así tomen sus propias decisiones. Donde nosotros había más discusión y oposición a la medida tomada.

11) En el transcurso entre enero y noviembre del 2014 hay apenas 3 artículos y entrevistas que hablan de la IY. ¿Esto puede deberse a que es un tema incómodo para el gobierno o porque no hubo acontecimientos importantes el año pasado? ¿Qué corresponde al deseo de no tratar el tema?

En agosto de 2013 se cerró la Iniciativa Yasuní ITT. Ya no hubo más búsqueda de fondos ni nada, por lo tanto ahí quedó. El tema se ahogó, se diluyó, bajó de perfil, y eso fue lo que pasó. Además hay otra cosa importante, en el 2014 hubo otro tema importante que fueron las elecciones municipales. La agenda noticiosa fue copada por estas elecciones.

12) Hablemos de las expresiones comunicacionales, tales como “explotación responsable”; “soberanía”, “explotaremos el 1x1000”; “no podemos vivir sentados sobre un saco de oro”, entre otras. En enero de 2010, se cita por primera vez la expresión comunicacional “soberanía”. En marzo se cita la expresión “explotación con los mínimos impactos ambientales” por dos ocasiones. En julio del 2011 se cita la frase “responsabilidad ambiental”. En el

2012, no se cita ninguna expresión comunicacional. En el 2013 se cita por primera vez en mayo la expresión “explotación responsable”. En agosto se cita por 16 veces la expresión “explotaremos el 1x1000 del Yasuní”, 4 veces “explotación responsable”, 3 veces “responsabilidad ambiental”, 4 veces “desarrollo” y una vez “soberanía”. En ese año, se cita un total de 56 veces a estas expresiones. ¿No hubo la necesidad de investigar un poco más acerca de la veracidad de estos términos? ¿Por qué se los aceptó sin el beneficio de la duda?

Siempre está el beneficio de la duda. Es una declaración pública de una autoridad pública. En este caso no podemos si quiera dudar de que la persona esté mintiendo. La cita es porque se trata de una fuente oficial. A la larga si eso es mentira nosotros no vamos a decirlo ese rato. Nosotros tratamos de poner lo que es estrictamente sustancial. No podemos decir, esta declaración hecha por el ministro, cuya duda nos salta a la vista por esto y este otro, nosotros no podemos hacer eso. Hay un elemento que es comunicacionalmente muy importante, la iniciativa nunca se concretó. La explotación no se ha dado, y ese es un problema de los periodistas en Ecuador. Te voy a hablar con absoluta crudeza, tú dices, ¿cómo voy a hablar de un partido de fútbol que aún no se juega? ¿Cómo voy a hablar de los goles que nunca hubo porque aún no se juega el partido? ¿Cómo voy a hablar de los jugadores y del árbitro? No puedo hablar de la cancha, porque no ocurrió el partido. La iniciativa se dio hasta donde se pudo. No está ocurriendo la explotación. Yo no puedo decir que están ocurriendo impactos ambientales en una zona donde todavía no se está explotando el petróleo. Por lo tanto, una de las partes perversas de este tema, en términos comunicacionales quiero decir, es que todos han hablado sin que haya

ocurrido la explotación. No se concretó la iniciativa por todos los factores: la crisis, el dinero, la mala negociación, y tampoco está ocurriendo la explotación. Yo como medio de comunicación, no como activista político, que es lo que hacen algunos periodistas confundiendo su rol, no puedo hablar de algo que no ha pasado pues. Cuando dicen que hay una carretera de sesenta metros de ancho, yo les preguntaría ¿dónde está la carretera? Si yo tengo la carretera, puedo tomar la foto. Pero si no la tengo, de qué carretera estoy hablando. En cambio, los señores de El Comercio dicen, según la señora Esperanza Martínez, hay una carretera.

13) ¿Y las fotos satelitales que son de conocimiento público?

¿Dónde están esas fotos en la realidad? Esas fotos satelitales no muestran una carretera. Muestran un sendero, pero nunca muestran una carretera de 60 metros de ancho. Y nosotros cuando les pedíamos a ellos una entrevista para que nos explicaran con qué escala se midió esa foto, de modo que el dibujo de esa línea correspondiera a una escala. Si tú me dices que esa escala era 1:1'000.000, eso ni siquiera llegaba a ser sendero. Pero si me dices que la foto era escala 1:100, entonces dices, ah entonces es de más de 60 metros de ancho. Nunca nos dijeron la escala. Entonces vuelvo al tema, perverso del asunto, que esto lo podemos discutir comunicacionalmente, me importa un pepino lo que diga el gobierno. Comunicacionalmente han hablado de algo que no ha ocurrido. En este caso, la explotación minera, petrolera, deforestación, deterioro, no hemos visto todavía. Y cuando tu mencionabas las palabras del presidente, del 1x1000, Fernando Villavicencio y Esperanza Martínez dibujaron un mapa que era más grande que el 1x1000. Por eso nosotros les cuestionábamos, y les decíamos que nos enseñen el

mapa donde decía sustentaban eso. El gobierno expuso el mapa y dijo, aquí es el punto de explotación. Pero no me digan que es todo esto, ellos se inventaron

14) ¿Por qué si es que ha habido antes derrames petroleros, no se cuestionó la afectación a las fuentes de agua, a la tierra, tomando en cuenta derrames petroleros previos en bloques aledaños al Yasuní ITT?

Nosotros claro que hemos cuestionado, claro. Por eso sacamos el peligro de Chevron, porque esa si es una afectación real. Eso ocurrió durante 30 años. Nosotros sacamos todos los días algo sobre esa afectación que ya pasó. Nosotros los periodistas hablamos sobre cosas que ya pasaron, no sobre lo que podrá pasar. Pregunta cuántas cosas han sacado acerca del caso Chevron en los medios privados, y eso que estamos hablando del misma tema: deforestación, explotación, afectación de la Amazonía. Pero el caso Chevron está ahí, hay un juicio de los afectados, hay muertos, hay muchos derrames, hay todo.

15) En mi investigación, focalizada en el 2013, no encontré artículos que cuestionen la idoneidad y profesionalismo de Petroamazonas en las operaciones de bloques aledaños al Yasuní ITT. Tampoco hallé artículos que cuestionen la validez y pongan en duda los argumentos del gobierno en cuanto al tema Yasuní. ¿A qué se debe esto?

Primero porque nosotros trabajamos sobre los acontecimientos. Yo no he sabido que haya una denuncia comprobada sobre el bloque 31. Ni en la fiscalía, ni en ambiente, por lo tanto de qué vamos a hablar. Ahora, los cuestionamientos de quiénes vienen. Hay que procesar adecuadamente esto, porque hay cierta información que proviene de activistas políticos y ambientalistas, como quieras llamarle, que están apuntando a eso. Pero no está sustentado. No he visto una

denuncia con una firma que hable sobre eso. Acá recibimos múltiples denuncias, pero sobre ese tema yo no he encontrado nada. Supongo que en los demás periódicos habrás visto eso. Dime, ¿cuál de esas está precisada? Díganme los señores de Yasunidos cómo validan esos cuestionamientos. Si hay una denuncia de que en el bloque 31 está pasando esto y lo otro, nos toca investigar.

16) Los titulares de los editoriales después del 15 de agosto del 2013 fueron: “Yasuní convoca a nuevos retos y utopías”, “Yasuní nos politizó a favor del buen vivir”, “La neo ecología avanza con mucha gasolina”, “El rol cívico de la vital oposición ecológica”, “Cuando el OCP fue prioridad de la prensa privada”. ¿Son de apoyo a la posición oficial? ¿Qué hay de otros sectores activistas?

Yo creo que esos editoriales han reflejado una absoluta crítica a una postura que editorialmente tenía el diario sobre ese tema. Cuando por ejemplo mencionas, ‘ha recaudado 36 millones’, ese es el titular, es un dato de la realidad. ‘Se afectará menos del 1x1000’, está entrecorillado, por ende es una cita real. “MAE garantiza estricto control en posible extracción del Yasuní”, era una cita real. No se puede decir que hemos mentado. Lo que sospecho que está faltando ahí, según tu visión y la de otras personas, es que no hemos acogido las posturas de los grupos que estaban planteando eso. Eso es lo único que no estamos planteando.

17) Del total de artículos analizados (40) en el transcurso entre el 14 de agosto y el 14 de septiembre de 2013, en 33 de ellos los titulares son favorables a la postura del gobierno ecuatoriano de extraer el petróleo de los campos ITT. Se utilizan expresiones como “apoyo”; “fondos”; “explotación”, entre las principales. Los

artículos restantes (7) hablan sobre temas relacionados al anuncio de finalización de la Iniciativa Yasuní ITT, tales como la forma de vida de los indígenas, y temas legales tratados de manera más neutral. ¿No le parece que estos artículos suenan como apoyo a la línea oficial? ¿Por qué su postura se vuelve favorable hacia la visión del gobierno?

TITULAR	AGOSTO
Iniciativa Yasuní ITT ha recaudado \$ 376 millones	14 de agosto de 2013
Se afectará menos del 1 por mil del Yasuní”	16 de agosto de 2013
Yasuní recaudó 3% en recursos	16 de agosto de 2013
MAE garantiza estricto control en posible extracción en Yasuní	16 de agosto de 2013
La Ley permite revocar licencias ambientales y sancionar si hay daños	17 de agosto de 2013
La explotación del Yasuní está a dos debates en Asamblea	17 de agosto de 2013
En 200 hectáreas se instalarán equipos para la explotación	17 de agosto de 2013
Protesta en Guayaquil no tuvo acogida	18 de agosto de 2013
Explotación del Yasuní ayudará al desarrollo	18 de agosto de 2013
Correa insta a oposición a reunir firmas para consultar	18 de agosto de 2013

sobre Yasuní	
Consulta por el Yasuní requiere 584.116 firmas	19 de agosto de 2013
“Correa: Si hay consulta por el Yasuní, propondremos que solo haya diarios digitales para ahorrar papel”	19 de agosto de 2013
Oposición no logra unión para recoger firmas por el Yasuní	20 de agosto de 2013
Alcaldes ya planifican con fondos del Yasuní	20 e agosto de 2013

Yo no sé si la palabra deba ser parcializada. Ahí podría cuestionarte sobre el término parcializado. Nosotros lo que estamos comunicando es sobre datos de la realidad. Un grave problema del periodismo es que se confunde los hechos con las opiniones. Un titular sí refleja una mirada. Aquí hemos tratado de ser lo más cercanos a la realidad, sin parcializarnos, sin tender a que haya una tergiversación de la realidad. Que no coincidamos con la corriente generalizada de la prensa privada y los organismos ambientalistas de que por ahí había un error, eso es otra cosa. Los hechos nos decían que eso es lo que pasó. Más allá de eso no. Si nosotros decimos, el Consejo Nacional Electoral (CNE) anuló y descalificó tal número de firmas, nosotros no estamos mintiendo. No podemos decir ‘El CNE afectó los derechos de los Yasunidos porque no les calificó’.

18) Encontré un par de titulares de artículos escritos con una diferencia de un año:

-18 de octubre de 2012.- “Ecuador ve como ‘un regalo’ para el planeta preservar la reserva del Yasuní”

-30 de septiembre de 2013.- “El ITT se ubica como la fuente más importante de ingresos”

¿Por qué antes del 15 de agosto de 2013 se daba la sensación de apoyar la idea de conservación, y después de esa fecha se apoya la tesis oficialista? ¿Le parecen contradictorios estos titulares?

Nosotros no lo decimos, sino las fuentes citadas por la agencia EFE, que fue la que recogió esas declaraciones. Nosotros hacemos los titulares en base a las declaraciones de los funcionarios y a los datos. Eso es. Incluso te diría para complejizar más un asunto. Si ese titular lo ve una persona de la oposición, afirma su posición. Le dice, ¿cómo es posible que esa autoridad diga eso?, no El Telégrafo, sino esa autoridad. Y del otro lado, eso es lo que cree el gobierno. Nosotros dijimos, es eso. Piensa sobre los titulares y sobre el cuerpo de la nota. O cuando hacen una declaración los de la oposición, la publicamos tal cual.

Entrevista a Martín Pallares, editor de Desarrollo e Innovación de Diario El Comercio

1) ¿Qué concepto tiene acerca de lo que es un medio de comunicación público?

Es un medio de comunicación cuya propiedad es de la sociedad entera; del Estado como representante de esa sociedad. Hay dos visiones acerca de este concepto de medio público. Hay el modelo europeo, que es el modelo de un medio que pertenece al Estado, que es administrado por una institución que es independiente del gobierno. Por lo general son directorios donde hay gente de varias tendencias políticas. Por otro lado está el modelo americano, estadounidense, que es distinto. Se llama público porque pertenece a la sociedad en su conjunto, pero de la sociedad que contribuye a ese medio. Por ejemplo está el caso de National Public Radio, que funciona en base a donaciones y de la publicidad que logran hacer, pero la propiedad es de la sociedad en general, no del Estado. El modelo europeo, que es el que se suponía que se iba a montar aquí, es un modelo que dista mucho de lo que hay en el Ecuador; donde existen medios gubernamentales y no de Estado.

2) ¿Qué idea tiene acerca de Diario El Telégrafo, en relación a este concepto de medio público?

Originalmente se suponía que iba a ser un periódico público. Un medio cuyo propietario sea el Estado. Sin embargo, en poco tiempo, casi instantáneamente, se convirtió en un medio gubernamental, en un medio de propaganda política del gobierno. Primeramente, su directorio debe ser nombrado por un organismo independiente; aquí es directamente el gobierno el que nombra al director, a los gerentes, al presidente del medio. Es más, depende directamente del Ejecutivo, de la presidencia de la República, la administración del medio. El Telégrafo no ha estado respondiendo a los intereses del

público como debería ser, sino a los intereses del gobierno. Pasa que el gobierno ecuatoriano, como muchos otros de la región, consideran que no la sociedad, sino que ellos representan al Estado. Esto no es sino una mala interpretación, mala lectura del concepto de público. Se cree que el gobierno representa a toda la sociedad, cuando en realidad una sociedad es muy diversa. Hay gente que está a favor del gobierno y hay gente que está en contra del gobierno. Sin embargo, estos medios públicos en este caso, particularmente El Telégrafo en este caso, no pertenece a todos, no representa los intereses colectivos.

3) En mi investigación noté que El Telégrafo modificó su tratamiento informativo respecto al tema de la Iniciativa Yasuní ITT. Usó términos comunicacionales respaldados por el gobierno, tales como ‘explotación responsable’, ‘1x1000’, ‘no podemos vivir sentados sobre un saco de oro’, ¿qué le parece esto?

Me parece que es la consecuencia lógica de lo que acabo de decir. Es la consecuencia de un medio alineado ideológica y programáticamente con el gobierno que lo controla. Estos ejemplos que acabas de poner acerca del tratamiento informativo del Yasuní ITT, es el ejemplo perfecto para demostrar y probar de que El Telégrafo es un órgano de propaganda gubernamental más que un medio público. Eso se puede ver a lo largo de todo el tratamiento informativo.

4) Antes del 2013 la cobertura de El Telégrafo era muy baja respecto a este tema.

No es sino a partir de agosto de 2013 que El Telégrafo da una amplia cobertura al tema Yasuní. ¿Qué le parece este seguimiento poco constante?

Creo que responde al interés que tenía el gobierno en el tema. Antes del anuncio de que se descartaría el plan A, de mantener el petróleo bajo tierra, el gobierno ya había perdido el interés de crear esta burbuja doctrinaria alrededor del tema Yasuní ITT. Eso se notaba en el tratamiento del Telégrafo y de otros medios públicos. Cuando el presidente hace el anuncio, el gobierno sufre un impacto importante en cuanto a desgaste en algunos sectores de la juventud, de la izquierda y sectores ambientalistas. Es ahí cuando necesita echar mano de un discurso político alrededor del tema Yasuní. Ahí es cuando hace uso del Telégrafo y de otros medios públicos, y es por eso que existe más cobertura del tema, una cobertura absolutamente alineada a los intereses del gobierno.

5) El 17 de marzo de 2008, Diario El Telégrafo es refundado como el primer medio público del Ecuador. Nació bajo el principio de "un diario público es ante todo un instrumento de comunicación al servicio de los colectivos en el cual la información tiene un tratamiento riguroso y apegado a la ética profesional y veeduría ciudadana" ¿Cree que estos principios los persigue El Telégrafo?

En lo absoluto. Repito, El Telégrafo no es un diario público, es un órgano político del gobierno de Rafael Correa. Si El Telégrafo fuera un medio público, primero tendría que observar ciertas normas que tiene por ejemplo la BBC de Londres, que no sólo es administrada por un directorio de gente independiente al gobierno, sino

que es un medio que tiene unas guías de cobertura informativa destinadas a dar la voz a todos los sectores. La BBC tiene que dar cierto espacio al partido Laborista, al partido de los Conservadores, al partido Liberal, de acuerdo a los resultados electorales. En el caso de El Telégrafo, no se ve absolutamente nada de esto. Lo público es asumido como lo que al gobierno le interesa, o a lo que a los administradores cercanos al gobierno les interesa.

- 6) Ahora hablemos de la cobertura informativa. En 2009, El Telégrafo publicó 19 artículos y entrevistas referentes a la IY, y un editorial. En 2010, hubo 33 artículos y entrevistas y 3 editoriales. En 2011 hubo 12 artículos y entrevistas y ningún editorial. En 2012 hubo 12 artículos y entrevistas, y ningún editorial. En 2013 hubo 16 editoriales y 88 artículos y entrevistas, lo que evidencia una importante cobertura. ¿Qué le parece esta desproporción en la cobertura informativa de El Telégrafo?**

Es la consecuencia de un manejo alineado con los intereses del gobierno. Con su visión de lo que debe ser la economía basada en la extracción de los recursos naturales, en donde la explotación del Yasuní ITT ha representado un punto central. El tema del Yasuní es un claro ejemplo de cómo ha cambiado esa posición entre antes y después del anuncio de explotar el petróleo. La desproporción es bastante clara.

- 7) Los titulares de los editoriales después del 15 de agosto del 2013 fueron: “Yasuní convoca a nuevos retos y utopías”, “Yasuní nos politizó a favor del buen vivir”, “La neo ecología avanza con mucha gasolina”, “El rol cívico de la vital oposición ecológica”, “Cuando el OCP fue prioridad de la prensa**

privada”. ¿Le parece que estos titulares son una contradicción con las ideas de medio público mencionadas anteriormente?

Son titulares que expresan una visión crítica o peyorativa de los grupos críticos a la visión del gobierno de explotar las reservas del Yasuní ITT. Las palabras que se usan son peyorativas. Además se establece a la posición del gobierno como el nuevo paradigma a seguir. Se pone como que el lado bueno es el que está con el gobierno, y el lado malo está con aquellos que piensan, o pensaban que no se debe explotar el petróleo del Yasuní.

8) Según mi investigación, Diario El Telégrafo no hizo ninguna caricatura cuestionando el brusco cambio de opinión del gobierno en cuanto al tema del Yasuní ITT. No había una cobertura previa ni posterior. Es como si se lo evitara al tema. ¿Qué le parece esto?

La caricatura es una pieza de opinión central en casi todos los periódicos. Lo que he observado es que en las caricaturas de El Telégrafo, es quizás donde menos posibilidad de diversidad de opinión existe. Ha habido ciertas ocasiones cuando cronistas de El Telégrafo han diferido de ciertas posiciones del gobierno y han hecho críticas, hay que reconocerlo. El espacio de la caricatura ha sido un espacio completamente institucional y alineado a los intereses del gobierno.

9) De acuerdo al monitoreo que he realizado, la cobertura en 2014 ha sido muy baja. ¿Qué le parece esto?

El tema del Yasuní ha dejado de estar en la agenda del gobierno. El primer impacto o desgaste ya pasó. Los grupos que estaban a favor de la Iniciativa Yasuní, como por ejemplo los Yasunidos, han sido de alguna forma aislados, invisibilizados, minimizados. No representan ya un riesgo. La iniciativa de la consulta fue

descartada de una forma sospechosa en el Consejo Nacional Electoral. Entonces estos grupos no representan un peligro inmediato. Me parece que por eso han dejado de hablar tanto del tema. Ahora el gobierno enfrenta otros problemas, por eso el tema del Yasuní ya no está sobre el tapete. Aquí se ve como las coberturas dependen de las prioridades políticas del régimen.

Lista de contactos

Nombre	Cargo	Teléfono	Contacto digital
Orlando Pérez	Director de Diario El Telégrafo	2522331	orlando.perez@telegrafo.com.ec
Martín Pallares	Editor de Desarrollo e Innovación Diario El Comercio	0983510651	Twitter: @martinminguchi
José Julio Cisneros	Decano de pregrado USFQ	2971700	
Eric Samson	Coordinador de periodismo multimedios USFQ	2971700	esamson@ecnet.ec

Artículos de la Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador

Tercer Suplemento -- Registro Oficial N° 22 -- Martes 25 de junio de 2013 -- 15

SECCIÓN I Medios de Comunicación Públicos

Art. 78.- Definición.- Los medios públicos de comunicación social son personas jurídicas de derecho público.

Se crearán a través de decreto, ordenanza o resolución según corresponda a la naturaleza de la entidad pública que los crea.

Los medios públicos pueden constituirse también como empresas públicas al tenor de lo establecido en la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

La estructura, composición y atribuciones de los órganos de dirección, de administración, de control social y participación de los medios públicos se establecerán en el

Art. 81.- Financiamiento.- Los medios públicos, con excepción de los medios públicos oficiales, se financiarán con recursos de la institución respectiva. Subsidiariamente se financiarán de la siguiente forma:

1. Ingresos provenientes de la venta de publicidad;
2. Ingresos provenientes de la comercialización de sus productos comunicacionales; y,
3. Con los fondos provenientes de donaciones, patrocinios y cooperación nacional e internacional.

Art. 82.- Consejos ciudadanos.- Los consejos ciudadanos de los medios públicos se conformarán obligatoriamente atendiendo las normas previstas en la Ley de Participación y Control Social. Los miembros de estos consejos no serán remunerados.

Art. 80.- Objetivos.- Los medios de comunicación social públicos tendrán los siguientes objetivos:

1. Producir y difundir contenidos que fomenten el reconocimiento de los derechos humanos, de todos los grupos de atención prioritaria y de la naturaleza;
2. Ofrecer servicios de información de relevancia pública veraz, verificada, oportuna y contextualizada, con respeto a los principios de independencia profesional y pluralismo;
3. Facilitar el debate democrático y la libre expresión de opiniones;
4. Fomentar la igualdad de género y la interculturalidad;
5. Impulsar el intercambio de información y el conocimiento mutuo entre los pueblos de América Latina y el mundo;
6. Promover la producción y difusión de contenidos audiovisuales nacionales;

Concepto de medios públicos según la UNESCO



The image shows a screenshot of the UNESCO website, specifically the page for 'Medios públicos y comunitarios' (Public and Community Media) under the 'Oficina de la UNESCO en MONTEVIDEO' (UNESCO Office in Montevideo). The page features a navigation menu with categories like 'Inicio', 'Educación', 'Ciencias Naturales', 'Ciencias Sociales', 'Cultura', 'Comunicación e Información', 'Sobre la Oficina', and 'Boletín - Señal'. The main content area is titled 'Medios públicos y comunitarios' and includes a definition, a description of public media, and a list of cooperation areas.

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Oficina de la UNESCO en MONTEVIDEO
Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe

UNESCO » Oficina de la UNESCO en Montevideo » Comunicación e Información » Desarrollo de los medios » Medios públicos y comunitarios

Inicio Educación Ciencias Naturales Ciencias Sociales Cultura **Comunicación e Información** Sobre la Oficina Boletín - Señal

Comunicación e Información

Acceso al conocimiento

Desarrollo de los medios

- ▶ **Medios públicos y comunitarios**
- ▶ Indicadores de desarrollo mediático
- ▶ Fortalecimiento del periodismo
- ▶ Educación para los medios

Libertad de expresión

Medios públicos y comunitarios

Medios públicos y comunitarios son parte central de un sistema desarrollado de medios, juntamente con los medios privados. Los medios públicos y comunitarios deben estar protegidos institucionalmente y deben tener garantizado su financiación para que puedan ejercer sus funciones centrales para la consolidación de las democracias.

Los medios públicos son medios hechos, financiados y controlados por el público, para el público. No son comerciales ni de propiedad gubernamental, son libres de de la interferencia política y la presión a partir las fuerzas comerciales.

A través de los medios públicos, los ciudadanos son informados, educados y también entretenidos. Cuando garantizada con pluralismo, diversidad, independencia editorial, financiación apropiada, rendición de cuentas y transparencia, la radiodifusión de servicio público (RSP) puede servir como una piedra angular de la democracia.

La cooperación de la Oficina de la UNESCO en Montevideo en el campo de la radiodifusión de servicio público se centra en:

- el desarrollo de las estructuras de rendición de cuentas y de gobernanza; • fortalecimiento del diseño institucional, en línea con los estándares internacionales;
- la mejora de la utilidad de la RSP como un vehículo educativo y cultural, especialmente para las comunidades menos favorecidas;
- promoción de las mejores las prácticas de la RSP y de las normas profesionales, contribuyendo a las revisiones pertinentes de la legislación nacional;
- el fortalecimiento de la RSP como puerta de entrada a la información y conocimiento para todos y todas.

Los medios comunitarios se caracterizan por su rendición de cuentas ante las comunidades a las que sirven. Surgen como resultado de los movimientos populares que luchan por lograr un espacio importante en la participación ciudadana y exigir el derecho a poseer y operar medios libres de toda interferencia política o comercial.

Como un medio alternativo a los medios de comunicación públicos y comerciales, los medios comunitarios permiten una mirada distinta y amplia sobre diferentes cuestiones relevantes para las comunidades a que sirven. Son medios de comunicación independientes, de propiedad y gestión de las comunidades.

La radio comunitaria, en particular, ha crecido en número en todo el mundo. Es un mecanismo de difusión de mayor acceso a la educación, la auto-expresión y la comunicación entre las poblaciones de bases rurales y de difícil acceso. La gestión comunitaria genera un sentido de propiedad sobre su propia agenda de desarrollo y, con esto, los miembros de la comunidad se convierten en auto-empoderados para expresarse públicamente, debatir temas, llevar a cabo el diálogo, promover la cultura, la historia de la comunidad y su lenguaje.

UNESCO reconoce que la presencia de la radio comunitaria es un signo de pluralismo de los medios, la diversidad de los contenidos, y la representación de los diferentes grupos e intereses de una sociedad. La radio comunitaria fomenta el diálogo abierto, la transparencia local y ofrece una voz a los sin voz.

MULTIMEDIA	DOCUMENTOS
<p data-bbox="310 989 760 1020">Maria Seoane - Directora de la...</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="870 989 1252 1020">Constitución de UNESCO (1945) <li data-bbox="870 1031 1320 1094">Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) <li data-bbox="870 1104 1333 1167">Pacto Internacional de Derechos Civiles Políticos (1966) <li data-bbox="870 1178 1256 1209">Textos Básicos de Comunicación <li data-bbox="870 1220 1336 1283">Declaraciones Conjuntas de los Relatores Especiales para Libertad de Expresión